

ORDEN DE COMPRA 133063

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	10/09/2024
Solicitud núm.	223964
Solicitante	Carola Lombardi Angarita
Enviar Al Usuario	Carola Lombardi Angarita
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
Teléfono Supervisor	6012222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme lo establecido en el Estudio previo
Gravámenes adicionales	N.A

Dirección

Dirección Calle 43 No. 57-14
Bogotá D.C. Bogotá D.C. 111321
Colombia
A la atención de: Carola Lombardi Angarita

Proveedor

Nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Dirección Principal CALLE 23A No. 25 - 59
BOGOTA D.C., BOGOTA
Colombia

Teléfono (Celular) +57 () 3168743726

Artículos

No  (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Total)
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	7.00	Unidad	5.057.902,50	35.405.317,50
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	35.00	Unidad	8.129.644,05	284.537.541,75
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	35.00	Unidad	8.527.704,75	298.469.666,25
4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	6.00	Unidad	1.317.900,60	7.907.403,60
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	320.00	Unidad	165.475,50	52.952.160,00
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	270.00	Unidad	175.309,65	47.333.605,50
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	63.00	Unidad	327.113,55	20.608.153,65
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	38.00	Unidad	282.470,40	10.733.875,20
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	64.00	Unidad	785.583,00	50.277.312,00
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	63.00	Unidad	240.540,00	15.154.020,00
11	"dts03--174T��ndem tres (3) canecas aulas"	63.00	Unidad	161.820,00	10.194.660,00

No  (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133063?sort=asc&order=Total)
12	dts03–IVA	1.00	Unidad	158.379.005,94	158.379.005,94
				Total	991.952.721,39

Modificaciones

Documentos adicionales

09/17/2024 - 16:27



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 133063 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN ☐ NÚMERO FECHA

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577-9
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 19/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 991.952.721,39	Valor final: \$ 991.952.721
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	-----------------------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234760	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	2	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	9/10/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	19/09/2024	30/06/2025	9/07/2025	\$ 99.195.272,14					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	19/09/2024	31/12/2027	9/01/2028	\$ 49.597.636,07					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	19/09/2024	31/12/2025	9/01/2026	\$ 99.195.272,14					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 14/11/2024

Firma
JESUS ALBERTO CAMPO M.
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: CN-FT-38

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 4

ORDEN ☒ CONVENIO ☐ CONTRATO ☐ NÚMERO 133063 FECHA 10/09/2024
ADICIÓN ☐ NÚMERO FECHA

Tomador/afianzado: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A NIT. 860061577-9
Beneficiario/asegurado: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL NIT. 899999001-7
Garante: Seguros del estado S.A NIT. 860051447-7

Fecha de inicio: 13/09/2024	Fecha inicial de terminación: 31/12/2024	Nueva fecha de terminación:	Valor inicial: \$ 991.952.721,39	Valor final:
-----------------------------	--	-----------------------------	----------------------------------	--------------

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234760	Número de póliza de responsabilidad:		Número de garantía:		Resumen de Prórrogas y/o Adiciones			
Anexo	0	Anexo		Anexo:		No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
Fecha de expedición:	11/09/2024	Fecha de expedición:		Fecha de expedición:					

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado				
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	10/09/2024	30/06/2025		\$ 99.195.272,14					
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	10/09/2024	31/12/2027		\$ 49.597.636,07					
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	10/09/2024	31/12/2025		\$ 99.195.272,14					

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 13/09/2024

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación
Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133063 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 860061577-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19348974 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – Orden de Compra 133063 de 2024 y EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal 29924 del 12 de septiembre de 2024
Garantías Póliza de cumplimiento No. 11-44-101234760, expedida por Seguros del Estado SA y aprobada el 13 de septiembre de 2024
Otros N.A.

Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se firmó el contrato – orden de compra 133063, cuyo objeto es “*SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”*”, por valor de (\$991.952.721,39) NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

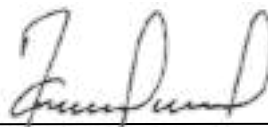
En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma



Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
SUPERVISOR

Firma



Nombre: EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234760		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
11 09 2024			10 09 2024			00:00	31 12 2027			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9			
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2449143		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2222800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133063, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/09/2024	30/06/2025	\$99,195,272.14
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/09/2024	31/12/2027	\$49,597,636.07
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/09/2024	31/12/2025	\$99,195,272.14

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****933,182.00	\$ *****20,000.00	\$ *****181,104.00	\$ *****1,134,287.00	\$ *****247,988,180.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ						COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101234760		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
09 10 2024			19 09 2024			00:00	09 01 2028			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A							IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9			
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2449143		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 2222800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133063, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/09/2024	09/07/2025	\$99,195,272.14	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/09/2024	09/01/2028	\$49,597,636.07	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/09/2024	09/01/2026	\$99,195,272.14	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ACTUALIZACION DE LA FECHA DE INICIO DE LA OC 133063 de 2024, SEGUN ACTA DE INICIO.
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****933,182.00	\$ *****20,000.00	\$ *****181,104.00	\$ *****1,134,287.00	\$ *****247,988,180.35	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL BOGOTÁ				COD.SUC 11		NO.POLIZA 11-44-101234760		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				
09 10 2024			19 09 2024			00:00	09 01 2028			23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.061.577-9		
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2449143	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-7		
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 2222800	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101234760

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

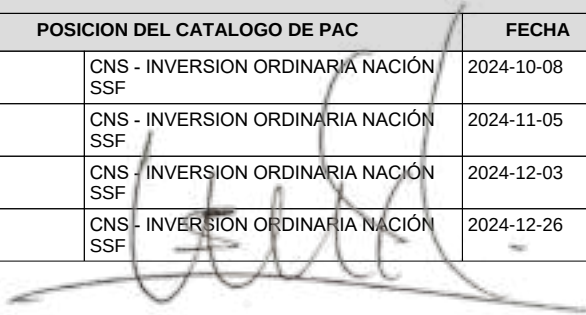
DLF164147A

	Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante	Usuario Solicitante: MHaospina	ADRIANA OSPINA ROSAS	
		Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 22-01-01-004	MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982	
		Fecha y Hora Sistema: 2024-09-12-10:15 a. m.		

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	29924	Fecha Registro:	2024-09-12		Unidad / Subunidad Ejecutora:	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	991.952.721,39	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	991.952.721,39	Saldo x Obligar:	991.952.721,39				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	860061577	Razón Social:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	210071247	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79265103	Nombre:	MAURICIO KATZ GARCIA			Cargo:	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA						
CAJA MENOR		VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	133063	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-09-12
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		991.952.721,39	0,00						
Total:						991.952.721,39	0,00	991.952.721,39	991.952.721,39				

Objeto:	PLC 0980 RAD 028465 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"
---------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-08	99.195.272,13	99.195.272,13	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-05	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-03	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-26	297.585.816,42	297.585.816,42	NINGUNO



FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

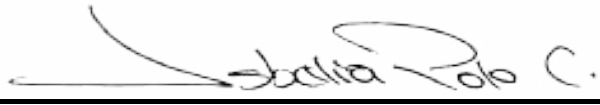
ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/2024
--	--------	------------

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantía	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

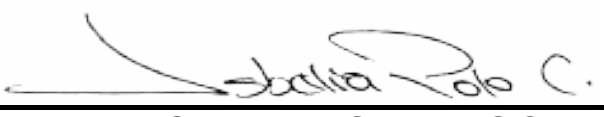
ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024
---------------------------	--------	------------

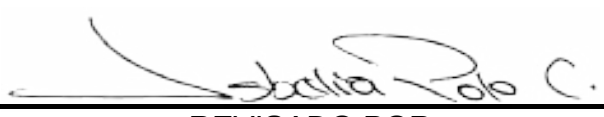
Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

	
REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234


REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348



ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	
--------------------------------------	--------	--

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133063
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono 3103224285	
Email: inmemaltda@yahoo.es		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N.A.
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N.A.
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N.A.
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N.A.
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N.A.
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI



laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sistemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervaduras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdo a uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N.A.
	Sistema de suministro de Gas comercial	N.A.
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N.A.
	Quemadores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N.A.
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o transparente o azul claro	SI

Observaciones

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA - MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

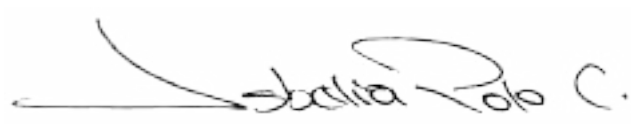
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCION TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCION	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

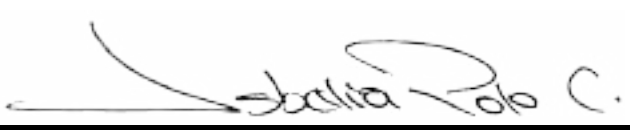
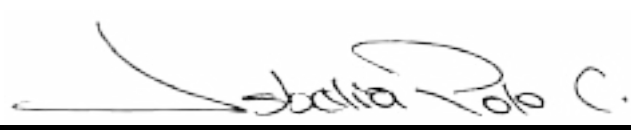
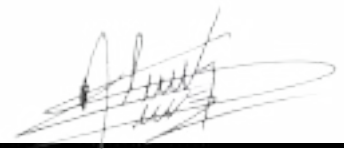
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa		640		5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa		720		5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie		680		5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores		520		5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie		400		5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño		67		2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés		100		2 mm +/-	SI
Radios Laterales		1054		10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie		50		2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie		2960		10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie		94° - 105°		N/A	SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:			REVISADO POR:		
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS			NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		
CARGO: CONTRATISTA MEN			CARGO: CONTRATISTA MEN		
C.C: 49778348			C.C: 49778348		
			REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:		
			NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ		
			CARGO: GERENTE DE PROYECTOS		
			C.C: 79730234		

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA					
CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				ESTADO DE LA MUESTRA	
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.				APROBADO	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo					SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm					N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y					N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.					SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.					SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.					SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión					SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura					SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.					SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado					SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.					SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.					N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.					SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.					SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.					SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.					SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de					SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura de la mesa	760		5 mm +/-	SI	
Ancho de la mesa	720		5 mm +/-	SI	
Ancho de la superficie	680		5 mm +/-	SI	
Altura del espacio para miembros inferiores	625		5 mm +/-	SI	
Profundidad de la superficie	400		5 mm +/-	SI	
Altura Espacio libre entrepaño	67		2 mm +/-	SI	
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100		2 mm +/-	SI	
Radios Laterales	1054		10 mm +/-	SI	
Radio esquinas de la superficie	50		2 mm +/-	SI	
Radio interno de la superficie	2960		10 mm +/-	SI	
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°		N/A	SI	
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

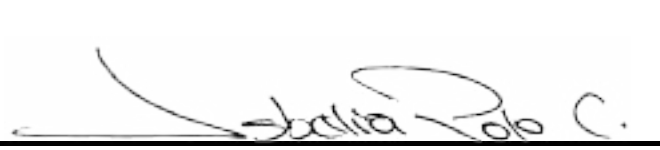
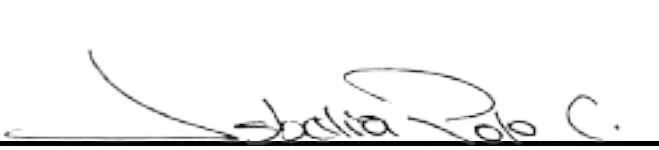
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

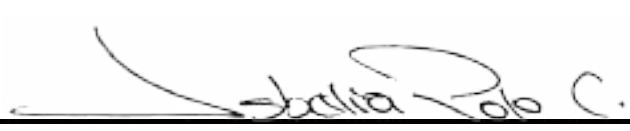
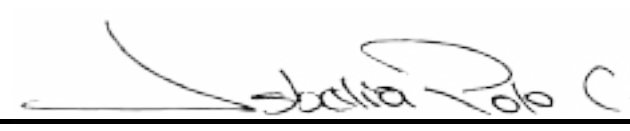
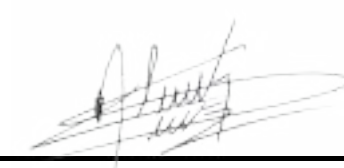
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	ESTADO DE LA MUESTRA
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Agglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

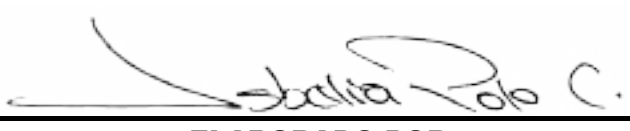
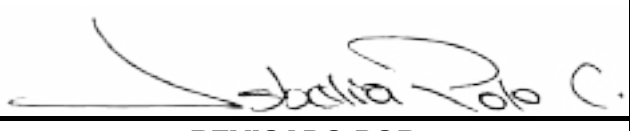
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS					
CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA	
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	133063	19/09/2024	
DESCRIPCIÓN Y USO			ESTADO DE LA MUESTRA		
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.			APROBADO		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.					SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.					SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.					SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.					SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)		400 - 500		N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)		180 - 230		N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)		300 - 380		N/A	SI
Altura del soporte canecas		70		5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura		800		N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura		400		5 mm +/-	SI
Altura de la estructura		440		5 mm +/-	SI
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: CONTRATISTA MEN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

MUNICIPIO	ORDEN DE COMPRA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	Aula Preescolar	Aula Primaria	Aula Secundaria	Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Puesto Preescolar	Puesto primaria	Puesto Secundaria	Puesto Docente	Mueble Almacenamiento	Tablero	Tandem Canecas	MESA PREESCOLAR	SILLA PREESCOLAR	MESA Y SILLA PRIMARIA	MESA Y SILLA SECUNDARIA	MESA AUXILIAR PREESCOLAR	MESA Y SILLA DOCENTE	CANECAS	TABLERO	MUEBLE ALMACENAMIENTO	TOTAL	SEPT 16 - SEPT 20	SEPT 23 - SEPT 27	SEPT 30 - OCT 4	OCT 7 - OCT 11	OCT 15 - OCT18	OCT 21 - OCT 25	OCT 28 - NOV 1	NOV 5 - NOV 8	NOV 12 - NOV 15	NOV 18 - NOV 22	NOV 25 - NOV 29
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	4	8	14	1	0	20	0	1	2	1	1	36	108	340	560	9	27	27	27	32	1166											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	2	6	11	0	2	0	0	0	0	0	0	18	54	240	440	4	19	19	19	21	834											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	WALIRUMANA2	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	JEPiROL1	0	1	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	70	10	1	5	5	5	5	117											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	MATIA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	ARANAIPA	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	SEDE PRINCIPAL PUAY	1	2	12	0	0	30	0	2	2	2	2	8	24	110	480	2	17	17	17	18	893											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	SEDE PRINCIPAL	1	6	6	0	2	30	10	3	4	3	3	10	30	270	250	2	16	16	16	18	628											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	TEQUENDAMA	0	1	0	1	2	30	10	4	4	4	4	6	18	70	10	1	5	5	5	5	125											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONBITA	AMUYUWOU	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	WURRULIAN	0	0	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	30	20	0	4	4	4	4	78											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	ALEMASAIN	0	1	0	0	3	0	30	3	3	3	3	3	9	40	30	0	4	4	4	4	98											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	SATSAPA	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	1	3	5	1	1	20	20	4	5	4	4	13	39	140	220	3	13	13	13	15	469											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	SEDE PRINCIPAL KASUTALAIN	1	4	10	0	3	0	0	1	2	1	1	11	33	160	400	2	16	16	16	18	672											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA JAWAO	0	3	7	1	2	0	20	2	2	2	2	6	18	120	300	1	12	12	12	12	493											
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	LOS ANGELES	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	JUVASIRAIN2	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	TALAUULA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97											
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	KEWIRALIMANA	2	4	1	0	4	20	0	1	2	1	1	20	60	180	40	4	8	8	8	11	339											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	PUNTA ESPADA	0	0	0	0	3	30	0	2	2	2	2	3	9	30	0	0	2	2	2	2	50											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	KAYUSIRAMANA	0	1	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	60	10	1	5	5	5	5	107											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	CASTILLETE	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ICHIPA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ANTESHIRU	1	1	0	1	1	30	30	4	5	4	4	13	39	70	30	3	6	6	6	8	181											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	SAN MARTIN	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL	2	4	11	0	0	30	0	0	0	0	0	16	48	190	440	4	17	17	17	19	768											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA MALEIWAMANA	KAUCHIRRAMANA	0	1	0	0	3	10	30	3	3	3	3	3	9	50	30	0	4	4	4	4	108											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA	PRINCIPAL	1	5	8	0	0	20	20	0	0	0	0	8	24	220	340	2	14	14	14	15	651											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	BOTOCHERAIN	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	CHIPANA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	JAYULEROU	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AMUSICHIWOU	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	PISHICHON	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	WARERAPU N° 1	0	1	0	0	3	20	30	4	4	4	4	3	9	60	30	0	5	5	5	5	122											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AIPAIMANA	0	2	2	1	0	10	20	8	8	8	8	4	12	90	100	1	12	12	12	12	255											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	BARRANCAS	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88											
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	3	10	14	0	2	0	0	0	0	0	0	26	78	400	560	6	27	27	27	30	1181											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	UTALEN	0	1	0	1	1	10	20	3	3	3	3	5	15	50	20	1	4	4	4	4	107											
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	JASOU	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTAFITA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOOLOMANA	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE YARALIWO>U	1	1	0	0	0	30	20	3	3	3	3	8	24	70	20	2	5	5	5	6	145											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE ULAIN	0	1	0	1	0	30	30	4	4	4	4	4	12	70	30	1	5	5	5	5	137											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KULINATCHI	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KARAQUITA	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MACHETSUMANA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MAJAYULUMANA	0	1	0	1	0	20	20	4	4	4	4	4	12	60	20	1	5	5	5	5	117											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE PUEBLITO WAYUJ	1	2	0	0	0	30	30	3	3	3	3	8	24	110	30	2	6	6	6	7	199											
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA IND																																	

[illegible]

NOTA: El presente cronograma puede ser modificado teniendo en cuenta la cercanía de los colegios, el clima o medio de transporte que se utilice, pero en lo posible Innema S.A se compromete a que dichos posibles cambios no alteren las cantidades propuestas semanalmente y de esta manera no causar ningún atraso al proyecto

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

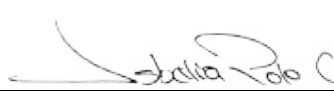
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.		MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

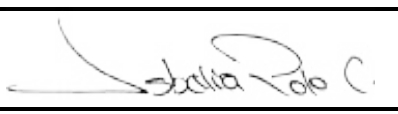
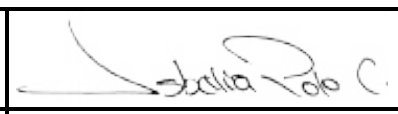
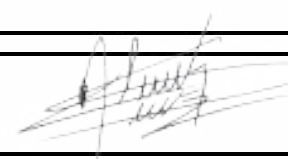
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

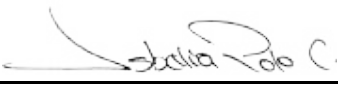
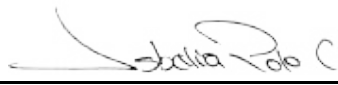
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	----------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

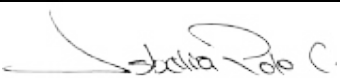
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

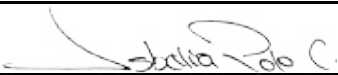
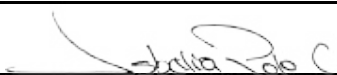
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 19/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
				MUESTREO LOTE:10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

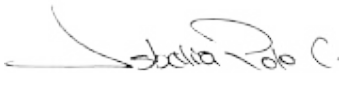
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

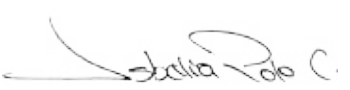
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

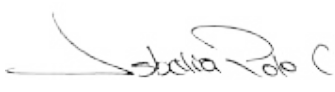
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	19/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

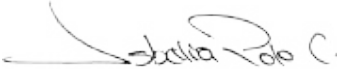
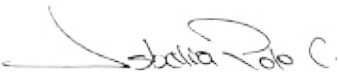
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA		DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO		LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.		MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

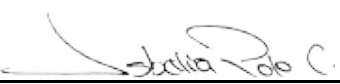
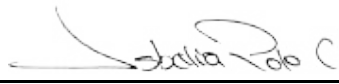
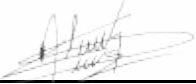
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

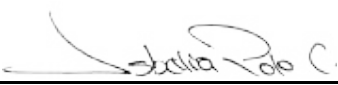
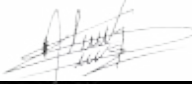
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	2 409/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

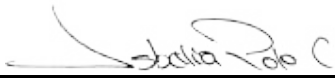
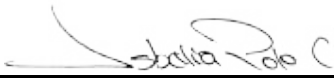
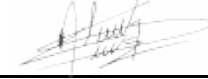
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

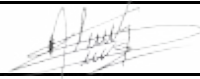
REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCIÓN CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
				MUESTREO LOTE:10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anillas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

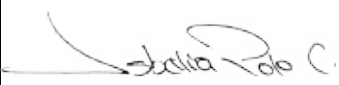
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

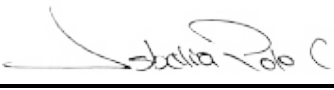
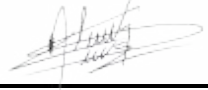
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	24/09/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

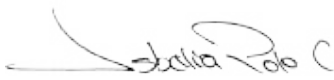
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 24/09/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.			LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100	
			MUESTREO LOTE: 10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.					SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.					SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.					SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.					SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)		400 - 500		N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)		180 - 230		N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)		300 - 380		N/A	SI
Altura del soporte canecas		70		5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura		800		N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura		400		5 mm +/-	SI
Altura de la estructura		440		5 mm +/-	SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

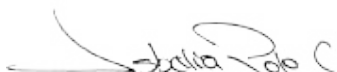
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

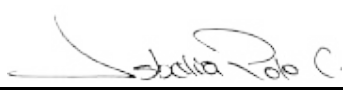
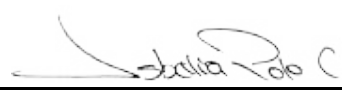
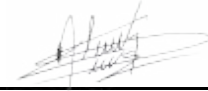
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radio Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	--------------------------------------	------------------------------	--	---------------------------

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

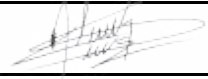
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo miq de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
				MUESTREO LOTE:10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

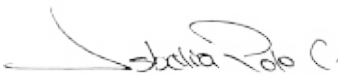
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

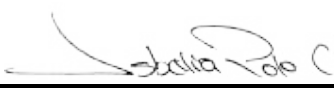
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
--	-------------------------------	-----------------------	--	--------------------

DESCRIPCIÓN Y USO Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	LOTE: #3 MUESTREO LOTE: 30	CANTIDAD LOTE: 1.200
--	-------------------------------	----------------------

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

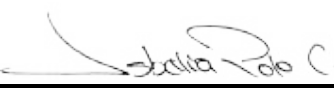
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061 133062-133063	7/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadrícula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS					
CONTRATISTA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		DIRECCION CALLE 23A #25-59	CIUDAD BOGOTÁ D.C.	ORDEN DE COMPRA 132864-133059-133061 133062-133063	FECHA 7/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.			LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100	
			MUESTREO LOTE: 10		
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.					SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.					SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.					SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.					SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN		DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)		400 - 500		N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)		180 - 230		N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)		300 - 380		N/A	SI
Altura del soporte canecas		70		5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura		800		N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura		400		5 mm +/-	SI
Altura de la estructura		440		5 mm +/-	SI
OBSERVACIONES					
					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

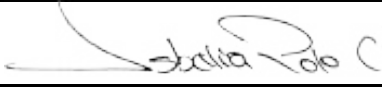
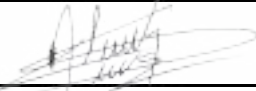
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

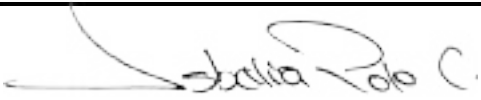
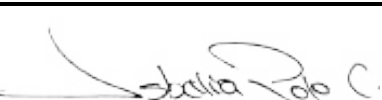
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

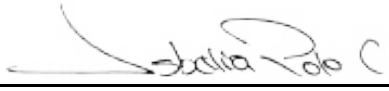
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

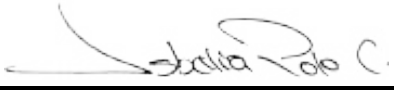
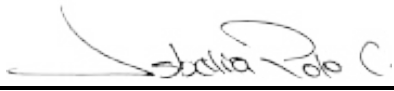
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

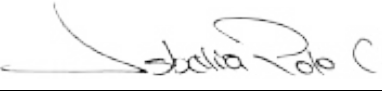
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruïdos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

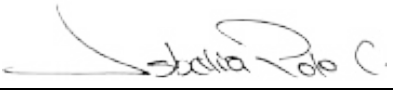
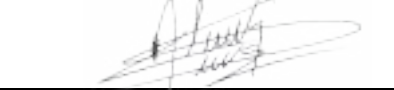
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	17/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSION (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

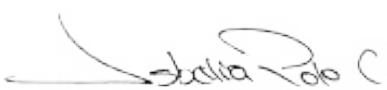
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

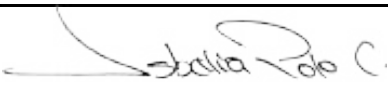
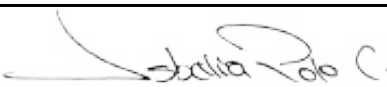
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

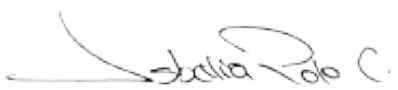
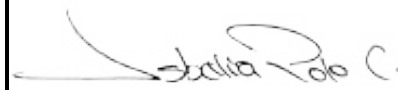
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patás	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

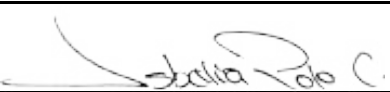
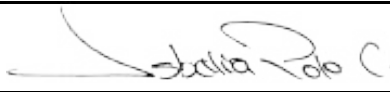
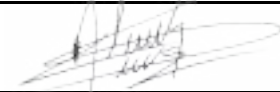
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

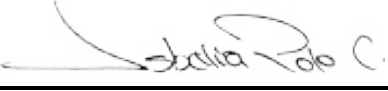
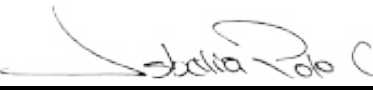
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

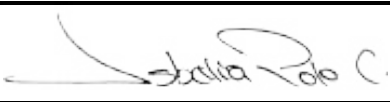
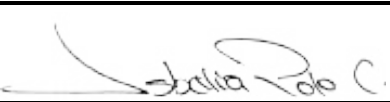
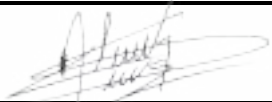
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
1	1.1. Descripción de la obra
2	2.1. Descripción de la obra
3	3.1. Descripción de la obra
4	4.1. Descripción de la obra
5	5.1. Descripción de la obra
6	6.1. Descripción de la obra
7	7.1. Descripción de la obra
8	8.1. Descripción de la obra
9	9.1. Descripción de la obra
10	10.1. Descripción de la obra
11	11.1. Descripción de la obra
12	12.1. Descripción de la obra
13	13.1. Descripción de la obra
14	14.1. Descripción de la obra
15	15.1. Descripción de la obra
16	16.1. Descripción de la obra
17	17.1. Descripción de la obra
18	18.1. Descripción de la obra
19	19.1. Descripción de la obra
20	20.1. Descripción de la obra
21	21.1. Descripción de la obra
22	22.1. Descripción de la obra
23	23.1. Descripción de la obra
24	24.1. Descripción de la obra
25	25.1. Descripción de la obra
26	26.1. Descripción de la obra
27	27.1. Descripción de la obra
28	28.1. Descripción de la obra
29	29.1. Descripción de la obra
30	30.1. Descripción de la obra
31	31.1. Descripción de la obra
32	32.1. Descripción de la obra
33	33.1. Descripción de la obra
34	34.1. Descripción de la obra
35	35.1. Descripción de la obra
36	36.1. Descripción de la obra
37	37.1. Descripción de la obra
38	38.1. Descripción de la obra
39	39.1. Descripción de la obra
40	40.1. Descripción de la obra
41	41.1. Descripción de la obra
42	42.1. Descripción de la obra
43	43.1. Descripción de la obra
44	44.1. Descripción de la obra
45	45.1. Descripción de la obra
46	46.1. Descripción de la obra
47	47.1. Descripción de la obra
48	48.1. Descripción de la obra
49	49.1. Descripción de la obra
50	50.1. Descripción de la obra
51	51.1. Descripción de la obra
52	52.1. Descripción de la obra
53	53.1. Descripción de la obra
54	54.1. Descripción de la obra
55	55.1. Descripción de la obra
56	56.1. Descripción de la obra
57	57.1. Descripción de la obra
58	58.1. Descripción de la obra
59	59.1. Descripción de la obra
60	60.1. Descripción de la obra
61	61.1. Descripción de la obra
62	62.1. Descripción de la obra
63	63.1. Descripción de la obra
64	64.1. Descripción de la obra
65	65.1. Descripción de la obra
66	66.1. Descripción de la obra
67	67.1. Descripción de la obra
68	68.1. Descripción de la obra
69	69.1. Descripción de la obra
70	70.1. Descripción de la obra
71	71.1. Descripción de la obra
72	72.1. Descripción de la obra
73	73.1. Descripción de la obra
74	74.1. Descripción de la obra
75	75.1. Descripción de la obra
76	76.1. Descripción de la obra
77	77.1. Descripción de la obra
78	78.1. Descripción de la obra
79	79.1. Descripción de la obra
80	80.1. Descripción de la obra
81	81.1. Descripción de la obra
82	82.1. Descripción de la obra
83	83.1. Descripción de la obra
84	84.1. Descripción de la obra
85	85.1. Descripción de la obra
86	86.1. Descripción de la obra
87	87.1. Descripción de la obra
88	88.1. Descripción de la obra
89	89.1. Descripción de la obra
90	90.1. Descripción de la obra
91	91.1. Descripción de la obra
92	92.1. Descripción de la obra
93	93.1. Descripción de la obra
94	94.1. Descripción de la obra
95	95.1. Descripción de la obra
96	96.1. Descripción de la obra
97	97.1. Descripción de la obra
98	98.1. Descripción de la obra
99	99.1. Descripción de la obra
100	100.1. Descripción de la obra

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas.	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES	
---------------	--

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	25/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso <u>destinado</u>	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1.2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SÍ O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	
34	
35	
36	
37	
38	
39	
40	
41	
42	
43	
44	
45	
46	
47	
48	
49	
50	
51	
52	
53	
54	
55	
56	
57	
58	
59	
60	
61	
62	
63	
64	
65	
66	
67	
68	
69	
70	
71	
72	
73	
74	
75	
76	
77	
78	
79	
80	
81	
82	
83	
84	
85	
86	
87	
88	
89	
90	
91	
92	
93	
94	
95	
96	
97	
98	
99	
100	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 10
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

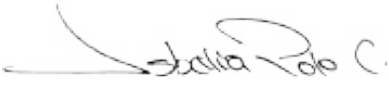
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

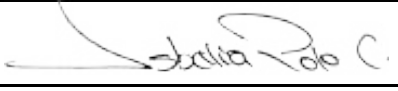
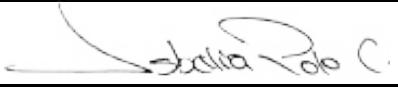
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

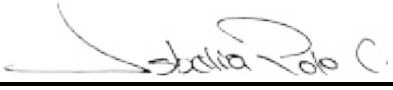
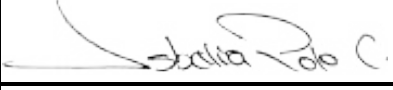
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

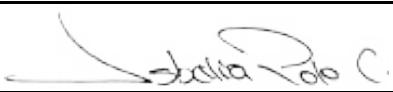
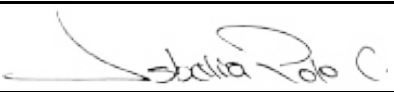
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

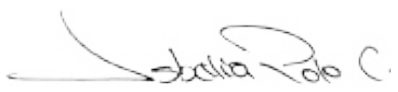
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance óptimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIREMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	
1	1.1. Descripción de la obra
2	2.1. Descripción de la obra
3	3.1. Descripción de la obra
4	4.1. Descripción de la obra
5	5.1. Descripción de la obra
6	6.1. Descripción de la obra
7	7.1. Descripción de la obra
8	8.1. Descripción de la obra
9	9.1. Descripción de la obra
10	10.1. Descripción de la obra
11	11.1. Descripción de la obra
12	12.1. Descripción de la obra
13	13.1. Descripción de la obra
14	14.1. Descripción de la obra
15	15.1. Descripción de la obra
16	16.1. Descripción de la obra
17	17.1. Descripción de la obra
18	18.1. Descripción de la obra
19	19.1. Descripción de la obra
20	20.1. Descripción de la obra
21	21.1. Descripción de la obra
22	22.1. Descripción de la obra
23	23.1. Descripción de la obra
24	24.1. Descripción de la obra
25	25.1. Descripción de la obra
26	26.1. Descripción de la obra
27	27.1. Descripción de la obra
28	28.1. Descripción de la obra
29	29.1. Descripción de la obra
30	30.1. Descripción de la obra
31	31.1. Descripción de la obra
32	32.1. Descripción de la obra
33	33.1. Descripción de la obra
34	34.1. Descripción de la obra
35	35.1. Descripción de la obra
36	36.1. Descripción de la obra
37	37.1. Descripción de la obra
38	38.1. Descripción de la obra
39	39.1. Descripción de la obra
40	40.1. Descripción de la obra
41	41.1. Descripción de la obra
42	42.1. Descripción de la obra
43	43.1. Descripción de la obra
44	44.1. Descripción de la obra
45	45.1. Descripción de la obra
46	46.1. Descripción de la obra
47	47.1. Descripción de la obra
48	48.1. Descripción de la obra
49	49.1. Descripción de la obra
50	50.1. Descripción de la obra
51	51.1. Descripción de la obra
52	52.1. Descripción de la obra
53	53.1. Descripción de la obra
54	54.1. Descripción de la obra
55	55.1. Descripción de la obra
56	56.1. Descripción de la obra
57	57.1. Descripción de la obra
58	58.1. Descripción de la obra
59	59.1. Descripción de la obra
60	60.1. Descripción de la obra
61	61.1. Descripción de la obra
62	62.1. Descripción de la obra
63	63.1. Descripción de la obra
64	64.1. Descripción de la obra
65	65.1. Descripción de la obra
66	66.1. Descripción de la obra
67	67.1. Descripción de la obra
68	68.1. Descripción de la obra
69	69.1. Descripción de la obra
70	70.1. Descripción de la obra
71	71.1. Descripción de la obra
72	72.1. Descripción de la obra
73	73.1. Descripción de la obra
74	74.1. Descripción de la obra
75	75.1. Descripción de la obra
76	76.1. Descripción de la obra
77	77.1. Descripción de la obra
78	78.1. Descripción de la obra
79	79.1. Descripción de la obra
80	80.1. Descripción de la obra
81	81.1. Descripción de la obra
82	82.1. Descripción de la obra
83	83.1. Descripción de la obra
84	84.1. Descripción de la obra
85	85.1. Descripción de la obra
86	86.1. Descripción de la obra
87	87.1. Descripción de la obra
88	88.1. Descripción de la obra
89	89.1. Descripción de la obra
90	90.1. Descripción de la obra
91	91.1. Descripción de la obra
92	92.1. Descripción de la obra
93	93.1. Descripción de la obra
94	94.1. Descripción de la obra
95	95.1. Descripción de la obra
96	96.1. Descripción de la obra
97	97.1. Descripción de la obra
98	98.1. Descripción de la obra
99	99.1. Descripción de la obra
100	100.1. Descripción de la obra

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro qofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro qofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro qofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1° +/-	SI

OBSERVACIONES	

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

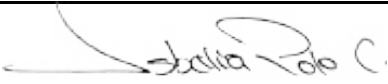
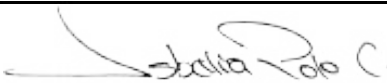
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 25
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepañeo	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

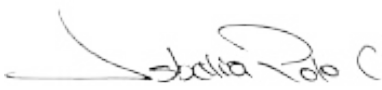
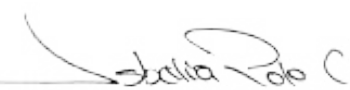
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1190
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

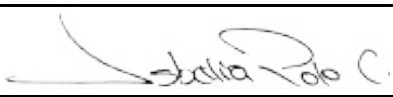
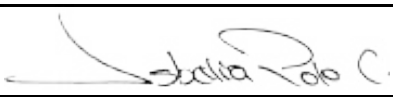
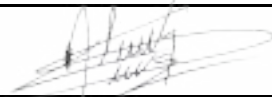
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

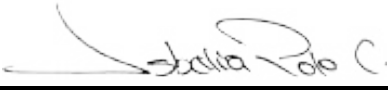
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 75
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, roio.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1190
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

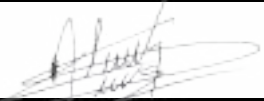
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	29/10/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061- 133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transoarente	1	SI
	Polipropileno Copolimero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

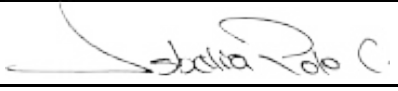
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaña y faldón debe tener plieques estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaña debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
SopORTE superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaña	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 24
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

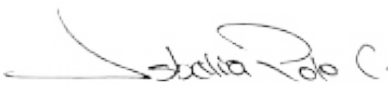
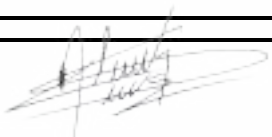
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
Inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

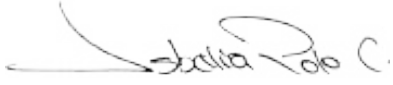
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco	Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros	Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	1	SI
Tornillos	Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

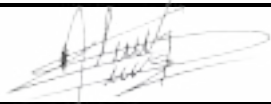
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	2/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

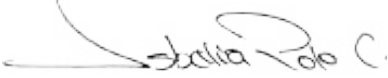
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	6/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

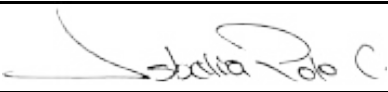
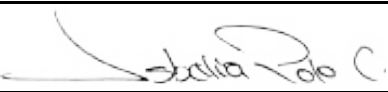
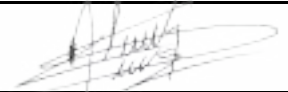
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS					
CONTRATISTA		DIRECCIÓN	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A		CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	6/12/2024
DESCRIPCIÓN Y USO				LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 60
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.				MUESTREO LOTE: 10	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA					
PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura).	Pintura en polvo homeable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS					
REQUIRIMIENTO					CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.					SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.					SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.					SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.					SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.					SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.					SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.					SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.					SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.					SI
El remate superior debe tener las anistas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm					SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.					SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.					SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.					SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.					SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO					
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre si.					SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.					SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.					SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.					SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.					SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.					SI
DIMENSIONES					
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)		TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)	
Altura total del mueble con remate y patas	1235		5 mm +/-	SI	
Profundidad del mueble	400		5 mm +/-	SI	
Ancho del mueble	1200		5 mm +/-	SI	
Altura del mueble estructura	1200		5 mm +/-	SI	
Altura Primer entrepaño	435		5 mm +/-	SI	
Altura Segundo entrepaño	800		5 mm +/-	SI	
Altura Puerta	1160		5 mm +/-	SI	
Ancho cada una de las puertas	580		5 mm +/-	SI	
Altura de la manija	213		5 mm +/-	SI	
Espacio interno de la mano manija - puerta	40		1 mm +/-	SI	
OPCIÓN 2 CAJON EN POLIPROPILENO					
Ancho de cada uno de los cajones	200-280		N/A	SI	
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
Alto de cada uno de los cajones	300-360		N/A	SI	
OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.					
A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmem. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.					
Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.					
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS		NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ	
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: APOYO SUPERVISIÓN		CARGO: GERENTE DE PROYECTOS	
C.C: 49778348		C.C: 49778348		C.C: 79730234	

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	6/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestañas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059-133061-133062-133063	9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melamínico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melamínico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

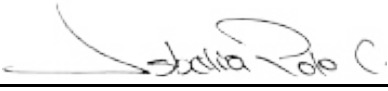
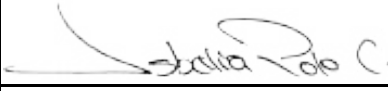
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	CALLE 23A #25-59	BOGOTÁ D.C.	132864-133059- 133061-133062- 133063	9/12/2024

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patatas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo hornable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

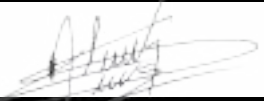
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQUERIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar contruidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacrado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 ° +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 ° +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234



MEN

2024-ER-05637789ME FOL 30
2024-12-11 09:17:31 AM
TAR:CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá.10 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 6**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: URIBIA

INSTUTUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: AIPAMANA
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: WARERAPU N 1
- 3 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: FISCHICHON
- 4 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: BOTOCHERAIN
- 5 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDÉZ
SEDE: CHIPANA
- 6 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: AMUSICHIWOU
- 7 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ
SEDE: JAYULEROU

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Sánchez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Alexander Sánchez

C.C 79.730.234

INMEMA S.A.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

CF

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CÉI: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA NO. 173941

Departamento	LA GUAJIRA		Municipio	GUÁJIRA	
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO BARRA FERNÁNDEZ				
Sede Educativa	IAYBLEROU				
Dirección			Teléfono		
Rector y/o Encargado			Código electrónico		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	5 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa Docente	0		
		3 Silla docente	0		
		2 Tablones de 3 cantos	0		
		3 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	40		
		3 Silla Primaria	80		
		3 Mesa Docente	1		
		3 Silla docente	1		
		2 Tablones de 3 cantos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		2 Tablones de 3 cantos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puerta de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		32 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puerta de trabajo aula primaria	23	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puerta de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		3 Silla secundaria	10		
Puerta de trabajo Docente	4	3 Mesa Docente	4		
		3 Silla docente	4		
Puerta de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de almacenamiento de la hormigón	4	3 Tablero	4		
Tablones de 3 cantos aulas	4	2 Tablones de 3 cantos	4		
Mueble de almacenamiento y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Se verificó la entrega de los bienes como se especifica en el acta de entrega y se recibió por parte de la institución educativa el acta de recepción de los bienes.

IAYBLEROU
Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: JUDY JIMENEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Teléfono: 3103224285

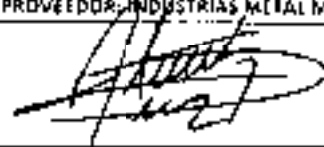
Teléfono: 3116670234

Correo: inmemad@yahoos.es

Correo:

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR				Fecha: 09/12/2022	
PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL				ORDEN DE COMPRA No. 378083	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A					
DIRECCION: CRA 25 #33-41					
RPA				E-mail: atencion@educacion.gov.co	
Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URUBIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISOROIGARRA			Código Cane	244847800182
Sede Educativa	FERNANDEZ			Código Cane	244847800290
Dirección	LAYULEKOU			Telefono	
Revisor y/o Encargado					

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	0	3 Mesa Primaria	0		
		20 Silla Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		3 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	60		
		3 Silla Primaria	60		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		3 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
		Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0
1 Silla Secundaria	0				
1 Mesa docente	0				
1 Silla docente	0				
1 Tándem de 3 canchales	0				
1 Tablero	0				
3 Mueble de almacenamiento	0				
Punto de trabajo aula primaria	0			4 Mesa Primaria	0
		17 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		3 Silla Docente	3		
Punto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de aula primaria a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem con 3 canchales aulas	4	1 Tándem de 3 canchales	4		
Manera de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impres	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A		INSTITUCION EDUCATIVA	
Firma: 		Firma: 	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Número: 311 6620 234	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: <i>Recor</i>	
Telefono: 3103224295		Telefono: 311 6620 234	
Correo: inmemasda@yahoo.es		Correo: <i>inmemasda@yahoo.es</i>	

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

09

17

2023

#PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMENA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-53 BOGOTÁ
CFL 3103224235

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 33.005.1

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	UNUITA
Institución Educativa	INSTITUCION EFANDEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO DIAZ FERNANDEZ				
Sede Educativa	AIPAYMAYA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		2 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	80		
		3 Silla Primaria	80		
		3 Mesa docente	2		
		3 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canchales	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	2	3 Mesa Secundaria	80		
		3 Silla Secundaria	80		
		3 Mesa docente	2		
		3 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canchales	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Puesto de trabajo aula preescolar	5	4 Mesa Preescolar	4		
		33 Silla Preescolar	33		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo docente	8	1 Mesa Docente	8		
		3 Silla Docente	8		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		3 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	8		
Tablero de aula Preescolar 3 x 6 humedad	2	1 Tablero	8		
Tándem de 3 canchales aulas	4	1 Tándem de 3 canchales	8		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Se debe anotar en este espacio cualquier observación o comentario que se realice durante el proceso de entrega y recepción de los bienes, indicando los aspectos que ameriten ser reportados al área de control interno)

FAYOR DEVOLVER FIRMAS
Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre:

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo:

Teléfono: 3103224235

Teléfono:

Correo: inmenameta@yahoo.co

Correo:

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR
03
Fecha
2023
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA SA
ORDEN DE COMPRA No. 03363
DIRECCION: CRA 25 N 23 41
#SA
E-mail: inmematida@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA	Código Dane:	240847800102
Sede Educativa	FERNANDEZ	Código Dane:	240847800020
Dirección	ALPAINANA	Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		20 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
aula primaria	1	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tandem de 3 canchales	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
aula secundaria	1	1 Mesa Secundaria	80		
		1 Silla Secundaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tandem de 3 canchales	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Punto de trabajo aula preescolar	1	3 Mesa Preescolar	4		
		17 Silla Preescolar	33		
		3 Mesa Auxiliar	1		
Punto de trabajo aula primaria	20	3 Mesa Primaria	10		
		3 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	20	3 Mesa Secundaria	20		
		3 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	6	3 Mesa Docente	8		
		3 Silla Docente	2		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	8	1 Mueble de almacenamiento	8		
Tablero de alta resistencia a la humedad	8	1 Tablero	8		
Tandem de 3 canchales aula	8	1 Tandem de 3 canchales	8		
Manejo de uso garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
INSTITUCION EDUCATIVA
Firma
Firma
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ
Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS
Cargo:
Teléfono: 3103224285
Teléfono:
Correo: inmematida@yahoo.es
Correo:
NOTA: El recibo de entrega de los materiales debe ser firmado por el docente encargado de la entrega de los materiales y el proveedor.
Centro de Información Nacional CAN - dignia: www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

03

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 33A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103234265

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA NO. 13063

Departamento	LA GUAJIRA		Municipio	URIBIA	
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNÁNDEZ				
Sede Educativa	WAPERAPUN I				
Dirección			Teléfono		
Revisor y/o Encargado			Correo electrónico		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMARIO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tandem de 3 canchales	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		Aula Secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0
3 Silla Secundaria	0				
3 Mesa docente	0				
3 Silla docente	0				
1 Tandem de 3 canchales	0				
1 Tablero	0				
1 Mueble de almacenamiento	0				
Puesto de trabajo aula preescolar	0			4 Mesa Preescolar	0
		32 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	8 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo docente	0	3 Mesa docente	4		
		3 Silla docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		6 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem Lind (3) canchales aulas	4	3 Tandem de 3 canchales	4		
Manual equipo, garantía y mantenimiento	3	Impreso	3		

OBSERVACIONES (Sección a completar primero como la transacción de entrega y en caso de observarse irregularidades que ameriten ser reportadas en el acta por favor diligenciar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103234265

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Isidro Tiberio Fernandéz

Cargo: Rector

Teléfono: 3116610234

Correo: isberf@es

NOTA: El sector debe reportar al correo de apoyo de la institución educativa de la localidad donde se encuentre la sede educativa.

Centro Administrativo Nacional CAH - Bogotá: www.inmemadurango.gov.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

04 1 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INANEMA S.A

ORDEN DE COMPRA No. 183063

DIRECCIÓN: CRA 35 N 83-42

PPA:

C.m.p.1: inmetmald@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	UPIATA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL ESCUELA TRINIDAD	Código Dane: 344817800282	
Sede Educativa	FERNANDEZ	Código Dane: 344817800308	
Dirección	WABERAPU N° 2	Telefono	
Revisor y/o Encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	12 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Punto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Punto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tandem de 3 canchales a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem de 3 canchales a la humedad	4	1 Tandem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INANEMA S.A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre:

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo:

Telefono: 3103124285

Telefono:

Correo: inmetmald@yahoo.es

Correo:

NOTA: El proveedor debe entregar los bienes en el tiempo establecido en el contrato, en el lugar y en las condiciones acordadas. En caso de incumplimiento, el proveedor será sancionado.

Centro Administrativo Nacional CEN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

04 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 38 A NO. 75-58 BOGOTÁ

CEL. 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA: 131063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	LIRIBIA
Institución Educativa	INSTRUCCIÓN ETNEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ		
Sede Educativa	PIÑICIÓN		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
	Teléfono		
	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	1	1 Mesa Secundaria	40		
		1 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Puesto de trabajo aula preescolar	3	3 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		2 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	4	1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
Puestos de trabajo preescolar	1	3 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canchales aulas	4	1 Tándem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Angaria	1		

OBSERVACIONES (Identificar en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de observarse diferencias que ameriten ser registradas en el Acta por favor informarlo)

¡FIRMAR, DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO!

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: J. SANCHEZ T. GARCIA F.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: DIRECTOR
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3103224285
Correo: Inmemasda@yahoos.es	Correo: inmemasda@yahoos.es

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR
Fecha 09 / 12 / 2023

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

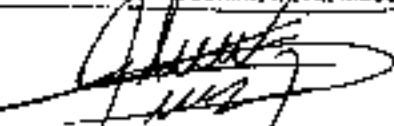
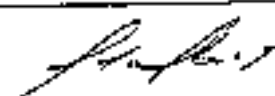
CONTRATANTE: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA NO: 233263

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PNE:				E-mail: informes@educacion.gov.co	
Departamento	LA GUANAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RUPAL ISIDRO IBARRA			Código DANE:	244142100283
Sede Educativa	FINANCIERAS			Código DANE:	244142100301
Dirección				Teléfono	
Revisor y/o Encargado				RECIBIDO	OBSERVACIONES
DESCRIPCION	PROGRAMA	COMPUESTO POR	CANTIDAD		
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	3		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Aulas Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 sillas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mobiliario de almacenamiento	0		
Aula Primaria	3	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 sillas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mobiliario de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	3	3 Mesa Secundaria	40		
		3 Silla Secundaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 sillas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mobiliario de almacenamiento	1		
Punto de trabajo aula preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
Punto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
Punto de trabajo docente	4	1 Silla Docente	4		
Punto de trabajo maestro/a	1	1 Mesa Preescolar	1		
Punto de almacenamiento aula	0	1 Silla Preescolar	0		
Punto de almacenamiento aula	4	1 Mobiliario de almacenamiento	4		
Punto de almacenamiento aula	4	1 Tablero	4		
Punto de almacenamiento aula	4	1 Tandem de 3 sillas	4		
Materiales de mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Firma: 
Nombre: ALEJANDRO PANCHIZ

Nombre: Julio Telleria

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Teléfono: 3101224285

Teléfono: 3116610274

Correo: informes@educacion.gov.co
Correo: informes@educacion.gov.co
Logo de la Institución Educativa. Se debe tener en cuenta que el logo de la institución educativa debe estar en el formato PDF.
Logo de la Institución Educativa. Se debe tener en cuenta que el logo de la institución educativa debe estar en el formato PDF.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

08/12/2023

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 33 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CÓD. 310321225

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA NO. 83063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNÁNDEZ		
Sede Educativa	CHIPANA		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
		Teléfono	
		Córeo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	3	3 Mesa Primaria	40		
		3 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Armario de 3 cajones	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	4	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		3 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo administrativo	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Armarios (11) cajones aulas	3	1 Armario de 3 cajones	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Manual	1		

OBSERVACIONES: No se encontraron problemas con la entrega de bienes y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser reportadas a la firma por la cual se emite este documento.

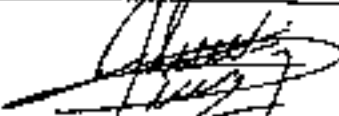
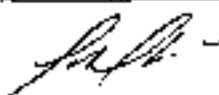
FAYOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: 311 662 0134
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: 125-401
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 311 662 0134
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo: 13 64 64 5 @hotmail.com

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR
04 / **12** / **2024**
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.
ORDEN DE COMPRA No. 131061
DIRECCIÓN: CRA 35 # 13-41
PRX: **E-mail: inmemalds@yahoo.es**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL SORDO IBARRA	Código Dane: 344047000202	
	FERNANDEZ		
Sede Educativa	CHIPANA	Código Dane: 344047000203	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		3 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	3		
		3 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		3 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	3 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento a humedad	3	3 Tablero	3		
Tándem de 3 canchales aulas	3	3 Tándem de 3 canchales	3		
Manual de uso, guarda y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 
Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ
Nombre: Tania Tabares
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS
Cargo: 311 6660 2311
Teléfono: 3101224285
Teléfono: Rec 206
Correo: inmemalds@yahoo.es
Correo: 1364455205@gmail.com
Nota: El área de logística y transporte de la institución es la encargada de la entrega y recepción de los materiales. En la entrega y recepción se debe diligenciar el presente formulario.
Centro Administrativo Nacional FAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

03

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMENA SA

DIRECCIÓN CAJUE 23A NO. 75-53 606072

CEL: 3103224285

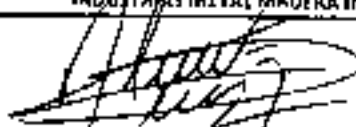
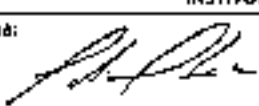
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133083

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL LUISA LISIADA FERNÁNDEZ		
Sede Educativa	BOGOCHEMAIN		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo Electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	4	3 Mesa Primaria	0		
		14 Silla Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		2 Mesa docente	0		
		2 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		2 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula secundaria	6	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	3	4 Mesa Preescolar	4		
		13 Silla Preescolar	13		
		2 Mesa Auxiliar	2		
Punto de trabajo aula primaria	10	8 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Punto de trabajo docente	4	4 Mesa Docente	4		
		8 Silla Docente	8		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de silt repartido a la comunidad	4	1 Tablero	4		
Tándem Lari (3) canchales aula	4	1 Tándem de 3 canchales	4		
Mueble de almacenamiento	3	Impreso	3		

OBSERVACIONES (Detallar en este espacio cualquier observación o comentario de entrega y recepción de los materiales, especificando los artículos de los inventarios en el acta por favor informar)

INDUSTRIA METAL MADERA INMENA S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Luis Fernando
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 311 6622 234
Correo: inmenahda@yahoo.es	Correo: l.f.fernandez@inm.edu.co

Año: 2024, mes: febrero, día: 03 de febrero de 2024, hora: 10:00 am, lugar: Bogotá, D.C., Colombia.

Centro Administrativo Nacional (Can - Bogotá) www.inmeducación.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

30 / 4 / 2023

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMIA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 27 A NO. 75-38 BOGOTÁ
CÉ: 920774285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento

LA GUAJIRA

Municipio

UNIBIA

Institución Educativa

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNÁNDEZ

Sede Educativa

AMUSICHANQU

Dirección

Teléfono

Revisor y/o Encargado

Correo electrónico

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		30 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	1		
		3 Silla docente	1		
		3 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	4	4 Mesa Preescolar	0		
		30 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Punto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo docente	4	3 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
Punto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aula	4	3 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem de 3 canecas aula	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

(Obs) MMC DNEs (Dentro de las mismas grandes) completará el proceso de entrega en caso de presentarse alguna otra vez ambigüedad en los datos en el acta por favor informar

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMIA S.A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Tisha Teller

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Profesor

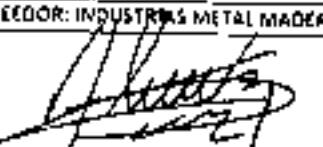
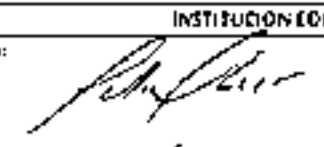
Teléfono: 3109224285

Teléfono: 3111120234

Correo: inmemia@inmemia.com

Correo: isidroibarra@unibia.edu.co

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR				Fecha: 20/11/2024	
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL					
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMAEMA S.A.			ORDEN DE COMPRA N°: 033063		
DIRECCIÓN: CRA 15 # 28-40					
PBR:			E-mail: inmaemetal@ yahoo.es		
Departamento	LA GUAJIRA		Municipio	URIBIA	
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JORGE O'BARRA		Código Dane:	244847800187	
Sede Educativa	AMUSICHIMON		Código Dane:	244847800775	
Dirección			Teléfono		
Sector y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		18 Silla Preescolar	0		
		2 Mueble Almacen Preescolar	0		
		3 Mueble docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carriles	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carriles	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carriles	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Punto de trabajo aula primaria	30	12 Silla Preescolar	0		
		1 Mueble Almacen	0		
Punto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Primaria	30		
		3 Silla Primaria	30		
Punto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	30		
		3 Silla Secundaria	30		
Punto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Punto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aula	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de almacenamiento a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem de 3 carriles aulas	4	1 Tándem de 3 carriles	4		
Mueble de uso, guardado y mantenimiento	1	Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIA METAL MADERA INMAEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: J. J. J. J.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Representante Institucional
Teléfono: 3103324285	Teléfono: 3116620130
Correo: inmaemetal@yahoo.es	Correo: j.j.j.j.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA S.A

NIT 860.061.577 - 9

CLL 23A 25 50

H2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemasaa@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT 899.599.001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad B2GOTA - COLOMBIA

Correo mineducacion@correo-electronica.mineducacion.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5018

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:38:31

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Und	Cant	V. Unit	Valor Total
0800103000110	AULA PRIMARIA	UN	7	8.129,844.05	56.907,608.35
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	2	8.527,704.75	17.055,409.50
0800103000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	3	1.317,900.60	3.953,701.80
0800103000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	10	282,470.40	2.824,704.00
0800103000040	PUESTO PRIMARIA	UN	130	165,475.50	21.511,815.00
0800103000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175.309.65	17.530,965.00
0800103000130	PUESTO DOCENTE	UN	31	327,113.55	10,140,520.05
0800023000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	31	785.593.00	24,353,073.00
0800024000024	TABLERO	UN	31	240.540.00	7,456,740.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	31	161.820.00	5,016,420.00

Total Bruto 167,598,267.90

IVA 31,843,670.90

Total a Pagar \$ 199,441,938.80

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria \$ 199,441,938.80 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Treinta y Ocho Pesos Mde. Con 86/100

OBSERVACIONES

#522-01-01-004:133053 dmaldonado@mineducacion.gov.co\$
DOTACION ESCOLAR PARA LA INST ESTRUCT INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA
FERNANDEZ SEDES BOTOCHERAIN, CHIPANA JAYULEROU, AMUSICHIMAGU, PISHICHON
WARERAPUN 1 Y ALPAIMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA

Firma Elaborado por: LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No 18764082099921 aprobado en 2024-10-25 vigente 2 Años - perfilo FE desde el número 5001 al 5399



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **13 de noviembre de 2024**.

Juan Mauricio Ricardo Ariza
Vicepresidencia de Empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 08:52:21
Folio No.: 82248741
Valor: \$ 3.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B248C4717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificación, ingresando a www.ccb.org.co/certificacioneselectronicas y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADRESA S.A - INMEMA S.A
NIT: 860.061.007-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.: 00116105
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1978
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltd@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2443143
Teléfono comercial 2: 2683012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltd@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2443143
Teléfono para notificación 2: 2683012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizo para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 29 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo de: AS24304117
Valor: \$ 1.400

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 824104717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cch.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 40 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 705, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del Libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEVA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de junio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEVA S.A.

Por Escritura Pública No. 1219 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEVA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEVA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegios, oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Folio No. 8824504717
Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 274904717AC66

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación o instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos X y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fabricación de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales e internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. Así mismo, podrá asociarse, fusionarse o contrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 **Hora:** 09:52:21
Rolero No: 2214004117
Valor: \$ 1,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2240241117224

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadorestadisticos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra o varias personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con ello.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRIPTO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. **Funciones.** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2014 Hora: 09:12:21
Registro No.: 3074304717
Valor: \$ 2.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 324B04717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. **Facultades Del Representante Legal:** La administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, cesionar, contraer obligaciones con garantía personal, prenda o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, facturas, interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:21:21
Recibo No. 00000001
Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 82e804717ac2c6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se pueda realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

gérmen de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 28 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02135099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 28 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02715099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Número No. 2527804-17
Valor: \$ 1.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 924804717AC204

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Orlando Sanchez	C.C. No. 000000079060102
	Corredor	
Tercer Renglon	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974
SUPLENTE		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez	C.C. No. 000000040765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 000000039700565
Tercer Renglon	Flor Carmenza Camacho Niño	C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 20 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de agosto de 2021 con el No. 02735093 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 000000019129519 T.F. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-1-1980	10 STA.	5-11-1980 01.221
979	4-IV-1991	28 STA.	15-IV-1991 223.830
1.754	15-VI-1996	11 STAFI DE STA	20-VI-1996 NO.843.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2014 Hora: 09:52:23
 Folio No. AED482411
 Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B24804117AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/verificaciones y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E. F. No. 000187 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00751625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. F. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00918387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. F. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00908601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. F. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. F. No. 0002282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01019541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. F. No. 0003282 del 22 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01079544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. F. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01344489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. F. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 14 de julio de 2015 del Libro IX
E. F. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02775099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recorridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Folio No. 882804717
Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 824804717A2F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
resultos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativos.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6610

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuramos matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 20-99
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.2UES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 01:57:21
Recibo No: 462680411
Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717A2106

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/verificadoselectronicas y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2015 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado e inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad económica \$ 13.758.036.036

Actividad económica por la que percibe mayores ingresos en el periodo - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, Fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planación : 1 de junio de 2024. Ayr Ar Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 \$MMLV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 7% en el primer año de constitución de su empresa, de 10% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 925 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersocietadades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Activo No. AS4803117
Valor: \$ 7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN 024869717AC0C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

.....
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Español - español para la Quito

4. Número de formulario

141124/25834



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

0 8 0 0 8 1 5 7 7

6. DV - 12. Dirección ordinaria

Provincia de Quito

14. Número electrónico

Características y formas de las organizaciones

82. Asociación 2
 86. Fondo
 87. Sin estructura jurídica

61. Formas asociativas 1 0
 62. Cooperativas
 63. Otras organizaciones no calificadas

54. Establecimiento de atención de salud de administración, dependencia o municipio
 55. Establecimiento de salud
 56. Establecimiento de salud
 57. Establecimiento de salud
 58. Establecimiento de salud
 59. Establecimiento de salud

Entidad, Registro y Oficina Referencia

Composición del Capital

Documento	Identificación	Identificación
11. Cero	0 5	0 5
12. Número	7 2 5	1 2 1 0
13. Fecha	1 9 7 8 0 3 0 6	2 0 2 1 0 7 1 8
14. Número de cuenta	3	4 3
15. Estado de registro	0 3	2 0 3
16. Fecha de registro	1 9 7 8 0 3 2 7	2 0 2 1 0 8 1 8
17. No. Matriz o matriz	0 0 1 6 1 7 5	0 0 1 5 7 5
18. Declaración	1 1	1 1
19. Cuentas múltiples	4	4

80. Acciones 1 0 0 %
 81. Acciones comunes 0 0 %
 82. Acciones preferentes 1 0 0 0 %
 83. Acciones comunes 0 %
 84. Acciones comunes 0 0 %
 85. Acciones comunes 0 %
 86. Acciones comunes 0 0 %
 87. Acciones comunes 0 0 %

Legenda

10. Cero 1 9 7 8 0 3 0 6
 11. Número 2 0 5 1 0 5 0 7

Entidad de registro y control

16. Estado de registro y control

Estado y Beneficio

Item	88. Estado actual	89. Fecha cambio de estado	90. Número de identificación Tributaria (NIT)	91. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 8		
3				
4				
5				

Vinculación ordinaria

92. Vinculación ordinaria	93. Número de grupo mercantil por empresa	94. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial
95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	96. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	97. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial
98. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	99. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	100. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial
101. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	102. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial	103. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o filial

Fecha de registro ante la DIAN:

Número de formulario:

41124725834



41124725834 0000141124725834

1. Número de identificación tributaria (RUC)	2. LUGAR DE EMISIÓN	3. LUGAR DE EMISIÓN	4. LUGAR DE EMISIÓN
8 0 0 0 0 1 5 7 3	3	3	3

Representación			
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido
SANCHEZ	CORRECTOR	EDGARD	
100 Número de identificación tributaria (RUC)	101 Tipo de documento	102 Tipo de documento	103 Número de identificación
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido
SANCHEZ	CORRECTOR	EDGARD	
100 Número de identificación tributaria (RUC)	101 Tipo de documento	102 Tipo de documento	103 Número de identificación
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido
90 Representación	91 Representación		
92 Tipo de documento	93 Número de identificación	94 Tipo de documento	95 Número de identificación
96 Primer apellido	97 Segundo apellido	98 Primer apellido	99 Segundo apellido

Deposito efectuado por el DIAN



4. Número de Identificación

141124725R34



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 2 8 1 5 7 7 1 8

6. Datos de la Persona

Nombre y Apellido

7. Lugar de nacimiento

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Conserjos, Uniones (empadronados)

1. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	2. Número de documento 1 0 3 9 4 4 1 4	3. País COLOMBIA	4. Sexo M	5. Fecha de nacimiento 1 6 9
6. Primer apellido SANCHEZ	7. Segundo apellido CORREJOH	8. Tercer apellido FABIO	9. Documento 1 6 9	
10. Fecha de nacimiento 1 6 9	11. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	12. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	13. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	
14. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	15. Número de documento 7 8 0 0 0 1 0 2	16. País COLOMBIA	17. Sexo M	18. Fecha de nacimiento 1 6 9
19. Primer apellido SANCHEZ	20. Segundo apellido CORREDOR	21. Tercer apellido JOR. ANTO	22. Documento 1 6 9	
23. Fecha de nacimiento 1 6 9	24. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	25. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	26. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	
27. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	28. Número de documento 1 0 3 4 8 8 7 4	29. País COLOMBIA	30. Sexo M	31. Fecha de nacimiento 1 6 9
32. Primer apellido SANCHEZ	33. Segundo apellido CORREDOR	34. Tercer apellido EDGARD	35. Documento 1 6 9	
36. Fecha de nacimiento 1 6 9	37. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	38. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	39. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	
40. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	41. Número de documento 4 0 2 0 5 0 0 2 2	42. País COLOMBIA	43. Sexo M	44. Fecha de nacimiento 1 6 9
45. Primer apellido ARROYAVE	46. Segundo apellido JORDAN	47. Tercer apellido MARLY	48. Documento 1 6 9	
49. Fecha de nacimiento 1 6 9	50. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	51. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	52. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	
53. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	54. Número de documento 3 9 7 0 0 5 6 5	55. País COLOMBIA	56. Sexo M	57. Fecha de nacimiento 1 6 9
58. Primer apellido GARCIA	59. Segundo apellido MARJENE	60. Tercer apellido CRISTINA	61. Documento 1 6 9	
62. Fecha de nacimiento 1 6 9	63. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	64. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	65. Fecha de nacimiento 3 0 3 2 0 2 0 2 8	

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorteros, Uniones

001

Página 3 de 4 Hoja 4

5. Datos de identificación del contribuyente



4. Número de Unificación

141124725834



115 1124725834 8000 0000141124725834

6. Datos de identificación del contribuyente

6. Datos de identificación del contribuyente

4. Datos de identificación

8 6 0 0 8 1 5 7 7

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorteros, Uniones Tributarias

11. Tipo de documento	12. Número de identificación	13. Dato	14. Nombre
Unión de Crédito	2 1 7 0 5 3 0 0		UNION DE CREDITO
15. País de origen	16. Regimen de origen	17. País de destino	18. Otros nombres
JAMAICA	NING	PR	CARMENZA
19. Razón social			
20. Fecha de creación	21. S. de creación	22. Fecha de registro	23. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 7 2 6	
24. Tipo de documento	25. Número de identificación	26. Dato	27. Nombre
28. País de origen	29. Regimen de origen	30. País de destino	31. Otros nombres
32. Razón social			
33. Fecha de creación	34. S. de creación	35. Fecha de registro	36. Fecha de retiro
37. Tipo de documento	38. Número de identificación	39. Dato	40. Nombre
41. País de origen	42. Regimen de origen	43. País de destino	44. Otros nombres
45. Razón social			
46. Fecha de creación	47. S. de creación	48. Fecha de registro	49. Fecha de retiro
50. Tipo de documento	51. Número de identificación	52. Dato	53. Nombre
54. País de origen	55. Regimen de origen	56. País de destino	57. Otros nombres
58. Razón social			
59. Fecha de creación	60. S. de creación	61. Fecha de registro	62. Fecha de retiro
63. Tipo de documento	64. Número de identificación	65. Dato	66. Nombre
67. País de origen	68. Regimen de origen	69. País de destino	70. Otros nombres
71. Razón social			
72. Fecha de creación	73. S. de creación	74. Fecha de registro	75. Fecha de retiro

Espacio reservado para el DUE



4. Número de verificación

141124725334



5. Número de identificación Tributaria (NT)

6. DV

7. Domicilio tributario

8. País de origen

8 8 8 8 8 1 5 7 7 3

País de origen

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	146. Fecha de nacimiento	147. Nombre de nacimiento	148. DV	149. Número de identificación tributaria	150. País de origen
	Fecha de nacimiento	1 5 1 2 9 5 1 5		1 1 3 3 3 3 T	
	148. País de origen	149. Domicilio tributario	150. Domicilio tributario	151. Domicilio tributario	152. País de origen
	GAMBIA	DUQUE	FRANCISCO	JAVIER	
Revisor fiscal suplente	146. Fecha de nacimiento	147. Nombre de nacimiento	148. DV	149. Número de identificación tributaria	150. País de origen
	Fecha de nacimiento	2 0 5 5 0 2 1 1		4 1 0 5 8 T	
	148. País de origen	149. Domicilio tributario	150. Domicilio tributario	151. Domicilio tributario	152. País de origen
	RUIZ	LARA	FRANCISCO	ANTONIO	
Contador	146. Fecha de nacimiento	147. Nombre de nacimiento	148. DV	149. Número de identificación tributaria	150. País de origen
	Fecha de nacimiento	1 0 4 8 8 2 0 8 8 3		2 3 7 9 7 8 T	
	148. País de origen	149. Domicilio tributario	150. Domicilio tributario	151. Domicilio tributario	152. País de origen
	CORRES	GARCIA	JOHN	LAURO	
Contador	146. Fecha de nacimiento	147. Nombre de nacimiento	148. DV	149. Número de identificación tributaria	150. País de origen
	Fecha de nacimiento	2 3 2 1 3 2 0 5 1			
	148. País de origen	149. Domicilio tributario	150. Domicilio tributario	151. Domicilio tributario	152. País de origen



SECRETARÍA DE HACIENDA
BOGOTÁ

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RII
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 12/11/2020

CONTRIBUYENTE: N.T. 060361577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Orección: CI 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: internaldanduesinaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018
Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 27/03/1979 Fecha de cese de Actividades: N/D No Establecimientos: 1
Actividad 1: 4044 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles
Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadoras, accesorio periférico y programas de informática
Actividad 4: 0610 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	#MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CI. 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
20/05/2014	C.C.	15129312	FRANCISCO JAVIER GARCIBOAN DEJUL	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/05/2014	C.C.	9785108	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2010	C.C.	9348974	EDUARDO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/06/2014	C.C.	9394414	JAR O SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente, Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 93 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RII-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 12/11/2024

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30-26-90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C., Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCIÓN SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

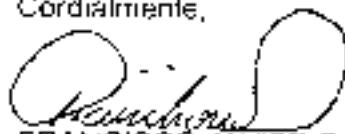
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTÁ

☒	Cédula de ciudadanía
☐	Cédula de extranjería
☐	Pasaporte



MEN

2024-EP-06791440ME: FOL 36
2024-12-13 03:54 04 PM
TAR:CONSTRUCCION, APLICACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá, 13 de diciembre de 2024

Señores

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 7**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones.

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA

MUNICIPIO: URIBIA

INSTITUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU **SEDE:** CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU **SEDE:** BARRANCAS
- 3 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL FLOR DE PATAJAMANA **SEDE:** UTALEN
- 4 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL FLOR DE PATAJAMANA **SEDE:** JOSAU
- 5 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL NUMIANA MALEWA **SEDE:** PRINCIPAL
- 6 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** ANTESHIRU
- 7 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** KAYUSIRAMANA
- 8 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** PUNTA ESPADA
- 9 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** CASTILLETE
- 10 CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL **SEDE:** ICHIPA

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

A stylized, handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alexander Sánchez', written over the printed name.

Alexander Sánchez

C.C 79 730.234

INTEMA S.A.



Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

FECHA

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INNEMA S.A.

DIRECCIÓN CALLE 3A NO 35-54 BOGOTÁ

CFL 3101201365

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

PROYECTO COMPRA No. 11.1041

De parte de

LA GUAYIRA

Municipio

US 028

Institución Educativa

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLORES DE PRATAJANAMA

Sede Educativa

IASOLI

Dirección

TELEFONO

Inspector/a Encargado

Código postal

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mueble Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mueble docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		7 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Armario de 3 cajones	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 cajones	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo subgerencial	2	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
Puesto de trabajo subgerencial	10	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo subgerencial	10	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento sala	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de almacenamiento a la humedad	4	1 Tablero	4		
Armario de 3 cajones sala	4	1 Armario de 3 cajones	4		
Manual de uso, manejo y mantenimiento	3	Impresión	1		

OBSERVACIONES (Depositar en dos copias, una en el archivo de procesos de compras en caso de presentarse discrepancias entre los datos consignados en el acta de verificación)

INDUSTRIAS METAL MADERA INNEMA S.A.

Firma

Firma

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: EDELMIRA PINIENTA PUSHAINA

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: DIRECTORA

Teléfono: 3108120745

Teléfono: 3517713508

Correo: innem2023@gmail.com

Correo: contratanteeducacion@gmail.com

NOTA: Toda la información contenida en este documento es de carácter confidencial y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento expreso de la Institución.

Documento de Propiedad Nacional GCR-Región www.mineducacion.gov.co



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

41

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA NATAL MADERA S.A. - INVENASA

ORDEN DE COMPRA No. 835043

ORDEN DE: CRA 35 8 23-43

PPE:				E-mail: invenasda@pshsoa.py	
Departamento	LA GUAYIRA			Municipio	INVENASA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMAÑA			Código Dane	24684780332
Sede Educativa	IASQU			Código Dane	24684780320
Dirección				Teléfono	
Revisor y/o Encargado					
DESCRIPCION	PROGRAMA OD	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	3 Mesa Preescolar	0		
		26 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 camaras	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 camaras	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 camaras	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	8	4 Mesa Preescolar	0		
		17 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	80	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo principal	3	2 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aula	4	2 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem de 3 (3) camaras color	4	1 Tandem de 3 camaras	4		
Manual de uso, gestión y mantenimiento	3	Impreso	3		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS NATAL MADERA INVENASA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: EDELMIRA P. MIENTA PUSHAÑA

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: DIRECTORA

Teléfono: 3132343135

Teléfono: 3047715504

Correo: invenasda@pshsoa.py

Correo: controlmandatariapatajama@gmail.com

Materiales de la dotación de la institución educativa son propiedad de la institución educativa y no deben ser vendidos o cedidos a terceros.

Centro de Integración Nacional CNI - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

FECHA: 11/12/2024

PROYECTO DE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMESA S.A.

DIRECCIÓN CALI 1234 NO 35 58 BOGOTÁ

TEL: 3393224185

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 333663

Departamento

LA GUAYANA

Municipio

URB. A

Institución Educativa

CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FIJO DE PATAJANANA

Sede Educativa

UTALEN

Dirección

teléfono

Rector/a/o Encargado

Correo electrónico

DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	E	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 caracas	0		
		1 Tablero	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	-	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 caracas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	D	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 caracas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	3		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula preescolar	3	1 Mesa Preescolar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo docente	1	1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	1	3 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de aula preescolar a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) caracas aulas	3	3 Tándem de 3 caracas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	1 Manual	1		

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN: Los abajo firmantes declaran haber recibido los bienes descritos en el presente acta de verificación de entrega, en su totalidad y en buen estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 170 del Código de Comercio.

INDUSTRIA METAL MADERA INMESA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: EDELMIRA PIMIENTA PUSHAIRA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: DIRECTORA
Telefono: 3101774005	Telefono: 3017719508
Correo: inmesa@inmesa.com	Correo: cenip@cedes@educacion.gov.co



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha

11

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MODERNA INSMETA S.A.
(DIRECCIÓN: CRA 25 # 23-4)

ORDEN DE COMPRA No: 133053

Para:

E-mail: inmmetoda@yahoo.es

Departamento

LA GUAYRA

Municipio

LIRIOA

Institución Educativa

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJAMANA

Edificio/Cano: 24480780332

Sede Educativa

UTALEN

Edificio/Cano: 24480780335

Dirección

Teléfono

Rector/a/o Encargado

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		24 Silla Preescolar	3		
		2 Mueble Auxiliar Preescolar	3		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 carretes	3		
		1 Tablero	3		
Aula primaria	1	2 Mueble de almacenamiento	3		
		1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carretes	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	3	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carretes	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Auxiliar	1		
		1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
		1 Mesa Docente	3		
Puesto de trabajo docente	3	1 Silla Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de Almacenamiento humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem brs (3) Carretes metal	3	1 Tándem de 3 carretes	3		
material de uso general y mantenimiento	3	material	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MODERNA INSMETA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: EDELMIRA PIMENTA PUSAGUINA

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: DIRECTORA

Teléfono: 3162274283

Teléfono: 3012719538

Correo: inmmetoda@yahoo.es

Correo: centroeducativo0602013@gmail.com

BOLIVIA: 0 copias de este tipo de documento para el control de la gestión de la compra y el control de la entrega de los bienes y servicios.

Gestión de la compra y el control de la gestión de la compra y el control de la entrega de los bienes y servicios.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

PA

73

X001

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMETASA

DIRECCIÓN: CALLE 28 A NO. 25-38 BOGOTÁ
TEL: 33092428

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 13063

Departamento	LA GUAYIRA	Municipio	URIMA
Institución Educativa	INSTITUCION ETHNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL ROSARIO		
Sede Educativa	BARRANCA		
Dirección			
Remotivo/Entregado			
	Teléfono		
	Correo electrónico		

DESCRIPCION	DECLAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Auto Precolector	0	1 Auto Precolector	0		
		2 Silla Precolector	0		
		3 Silla Precolector	0		
		1 Mesa Precolector	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Laminado 3 columnas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Auto docente	1	1 Mesa Precolector	40		
		1 Silla Precolector	40		
		3 Mesa docente	1		
		3 Silla docente	1		
		1 Laminado 3 columnas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Auto Secundaria	0	1 Mesa Precolector	0		
		1 Silla Precolector	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Laminado 3 columnas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Punto de trabajo auto precolector	0	1 Mesa Precolector	0		
		1 Silla Precolector	0		
		1 Mesa Precolector	0		
Punto de trabajo auto precolector	10	1 Mesa Precolector	10		
		1 Silla Precolector	10		
Punto de trabajo auto secundaria	10	1 Mesa Precolector	10		
		1 Silla Precolector	10		
Punto de trabajo docente	3	1 Mesa Precolector	3		
		1 Silla Precolector	3		
Punto de trabajo precolector	3	1 Mesa Precolector	3		
		1 Silla Precolector	3		
Mueble de almacenamiento auto	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Mueble de almacenamiento auto	3	1 Tablero	3		
Tablero auto precolector auto	3	1 Laminado de 3 columnas	3		
Punto de trabajo precolector auto	3	1 Mueble de almacenamiento	3		

NOTA: El presente acta de verificación de entrega de bienes es el resultado de la revisión de los bienes entregados y no implica la aceptación de los mismos por parte del contratista.

INDUSTRIA METAL MADERA INMETASA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: JUAN CARLOS SANCHEZ	Nombre: Pedro Gabriel Martinez Bano
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: DIRECTOR
Teléfono: 33092428	Teléfono: 33092428
Correo: jcsanchez@inmetasa.com	Correo: pmarquez@inmetasa.com

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

04

19

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL S.A. - INMEMA S.A.
DIRECCIÓN: CRA 25 # 22-48

ORDEN DE COMPRA N.º: 133063

PKB:

E-mail: informatica@pshbo.co

Departamento	LA GUAYIRA	Municipio	URBINA
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCACIONAL INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	Código Dane:	244847800284
Sede Educativa	BARBARANCA	Código Dane:	244847800278
Dirección		Teléfono	
Rector/a Encargado			

DESCRIPCION	PROVEEDOR	ESTIMACIÓN P/M	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	0	8 Mesa Primaria	0		
		2 Sala Primaria	0		
		2 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Sala docente	0		
		1 Tambo de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Sala Primaria	40		
		3 Mesa docente	1		
		3 Sala docente	1		
		1 Tambo de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		3 Sala Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Sala docente	0		
		1 Tambo de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	4 Mesa Primaria	0		
		12 Sala Primaria	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	3 Mesa Primaria	10		
		3 Sala Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		3 Sala Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	1	3 Mesa Docente	3		
		3 Sala Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		3 Sala Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aula	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Puesto de aula (estantes y humedad)	3	1 Tablero	3		
Tambo de 3 canchales aula	3	1 Tambo de 3 canchales	3		
Mueble de aula, escritorio y almacenamiento	1	1 Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIA METAL S.A. - INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:
Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3163271285

Correo: informatica@pshbo.co
Nombre: Dora Isabel Martinez Boiro

Cargo: Directora

Teléfono: 314 541 2323

Correo: informatica@pshbo.co
NOTA: El proveedor debe entregar los materiales en el tiempo y lugar acordados. En caso de no cumplir con lo establecido, se procederá a la cancelación del contrato.
Centro Administrativo Nacional (CAN) - Bogotá - www.mineducacion.gov.co

ETV

42

2122

INTERPOL: FILE # 29 & HQ 25 SA REGIDA

TEL: +1(214)29205

ORDEN DE COMPRA No. 12104

上 0 5 1 2 0 4 1 8 6

Municipio

UNIVERSITY

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA GARCILASO DE LA VEGA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL RURAL ISABEL JUSSAY

Table 1

Computer Applications

© 2008 Pearson Education, Inc. All rights reserved. This publication is protected by copyright. Any unauthorized distribution or reproduction of this work may result in legal action against the individual(s) responsible.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Editor:

Members:

Case No:	2012-01-01	
----------	------------	--

Telephone: 514 501 2073

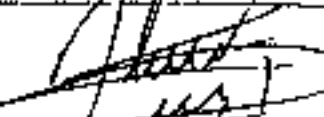
Case: 1:03-cv-00001	Page: 2	Date Filed: 03/14/04	Page: 2 of 2
---------------------	---------	----------------------	--------------

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR
12 **12** **2023**
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONTRATISTA: INDIUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
ORDEN DE COMPRA No. 131061
DIRECCIÓN: CRA 35 # 23-41
PBX:
E-mail: inmemahda@yahoo.es

Departamento	LA GUAMRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	Código Banc:	344847800284
Sede Educativa	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	Código Banc:	344847800284
Dirección		Teléfono	
Revisor y/o Encargado			

Reporte Pro-Entregado					
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	38 Mesa Preescolar	24		
		34 Sala Preescolar	77		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		3 Mesa docente	3		
		3 Sala docente	3		
		3 Tándem de 3 canchales	3		
		3 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	10	1 Mesa Primaria	400		
		1 Sala Primaria	400		
		1 Mesa docente	10		
		1 Sala docente	10		
		1 Tándem de 3 canchales	10		
		1 Tablero	10		
		1 Mueble de almacenamiento	10		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Sala Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Sala docente	14		
		1 Tándem de 3 canchales	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Punto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
Punto de trabajo aula primaria	0	12 Sala Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Sala Primaria	0		
Punto de trabajo docente	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Sala Secundaria	0		
Punto de trabajo docente	0	1 Mesa docente	0		
		1 Sala docente	0		
Punto de trabajo preescolar	0	3 Mesa Preescolar	2		
		3 Sala Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de aula primaria y secundaria	0	1 Tablero	0		
Tándem de 3 canchales aulas	0	1 Tándem de 3 canchales	0		
Materiales de organización y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma	Firma
	
Nombre: ALEJANDRO SANCHEZ	Nombre: Rafael Marín
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Representante
Teléfono: 3103212261	Teléfono: 3105912215
Correo: inmemahda@yahoo.es	Correo: rafaelmarin@bolavil.com

NOTA: El contratista debe entregar la dotación en el tiempo y en la cantidad acordada con la institución educativa.
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES
Fecha

día mes año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.
DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 35 59 BOGOTÁ
CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ORDEN DE COMPRA No. 337053

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIVA		
Sede Educativa	PRINCIPAL		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tandem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tandem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de aula resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem tres (3) canecas aulas	0	1 Tandem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: (Deben ser anotadas en este espacio las observaciones que ameriten ser registradas en el acta por los participantes)

INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: María Yolima Gomez Salazar
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Dir. Nuevos
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 314 840 1492
Correo: Inmematda@yahoo.es	Correo: yoli_linda1975@hotmail.com

Nota: El sector debe legítimamente el material de la institución con el acuerdo a la ley de la institución educativa y el departamento.

Centro Administrativo Nacional C.A.N. - Bogotá www.mineducacion.gov.co



ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

Fecha

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.
DIRECCIÓN: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 233043

PEX

E-mail: inmemaltda@yahoo.co

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBÁ
Institución Educativa	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL MUMAIMA MALEIWA	Código Dane: 244847800195	
Sede Educativa	PRINCIPAL	Código Dane: 244847800195	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	5 Mesa Preescolar	5		
		14 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tablero de 3 canales	1		
		1 Tablero	1		
Aula Primaria	5	2 Mueble de almacenamiento	2		
		3 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		3 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tablero de 3 canales	5		
		1 Tablero	5		
Aula Secundaria	8	2 Mueble de almacenamiento	5		
		1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tablero de 3 canales	8		
		1 Tablero	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mueble de almacenamiento	8		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tableros (3) canales aula	0	1 Tablero de 3 canales	0		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3193224785

Correo: inmemaltda@yahoo.co

Nombre: Hilda Yotima Gomez Salazar

Cargo: Dir. Nucleo

Teléfono: 314 8401492

Correo: yotimalinda1935@hotmail.com

NOTA: El recibo debe seguir el formato de entrega de dotación de la institución educativa. Imprimirlo con el logo del Ministerio de Educación.

Centro Administrativo Nacional 7241 - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860.061.577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemahda@yahoo.es

Responsables de IVA - No somos autorrelacionados
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT 999.999.001 - 7
Dirección CLL 43 57 14 CAN
Ciudad B2GOTA - COLOMBIA
Correo sifinacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800
Vendedor INDUSTRIAS METAL
Centro Costo 2

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5027
Fecha y Hora de Factura
Generación 2024-12-13 12:42:47
Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V Unit	Valor Total
080010000090	AULA PREESCOLAR	UN	4	5,057,900.50	20,231,600.00
080010000110	AULA PRIMARIA	UN	18	8,129,644.05	146,333,922.90
080010000120	AULA SECUNDARIA	UN	22	8,527,704.75	187,609,504.50
080010000321	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
080010000321	PUESTO PREESCOLAR	UN	9	282,470.40	2,542,233.60
080010000340	PUESTO PRIMARIA	UN	60	166,475.50	9,928,530.00
080010000350	PUESTO SECUNDARIA	UN	70	175,309.65	12,271,675.50
080010000430	PUESTO DOCENTE	UN	10	327,113.55	3,271,135.50
080023000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,583.00	7,855,830.00
080024000024	TABLERO	UN	10	240,540.00	2,405,400.00
080031000020	TANDEM CANECAS	UN	10	1,618,200.00	1,618,200.00
				Total Bruto	385,385,612.60
				IVA	75,123,286.39
				Total a Pagar	\$ 470,508,878.99

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 470 508.878 99 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Setenta Millones Cuientos Ocho Mil Ochocientos Setenta Y Ocho Pesos Mds
Con 99/100

OBSERVACIONES

#527-01-01-004.133053;dmaldonado@mineducacion.gov.co#S
DOTACION ESCOLAR PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
NUMAINA MALEIWA SEDE PPAL INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU SEDÉS BARRANCAS Y CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU, CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA SEDES
UTALEN Y JASOU EN EL MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la ley de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

Elaborado e Impreso por Sujo SAS Nit. 830.043.145-9



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy 13 de noviembre de 2024.

Ivan Mauricio Ricardo Ariza
Vicepresidencia de Empresas



Cámara de Comercio de Bogotá

Señal Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 08:52:21
Sesión No: 50241041.7
Valor: \$ 0,000

Código de Verificación: B24854717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INKEMA S.A
Nit: BQP.067.577-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No: 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CL 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inkemalta@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: CL 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inkemalta@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52.21
Recibo No: 0004804137
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B24626717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadosalectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del Libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada: "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021, con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera: metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales. 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegios, oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:57:21

Recibo No. AB24204717

Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código. Para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales, como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichos actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. Así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2014 Hora: 09:52:21
Registro No. AN23106711
Valor: \$ 7.470

Código DE VERIFICACIÓN e24804337a2c6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazara, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haya sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:57:21
Recibo No: 8274304717
Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2280c4710ac2c6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes o cualquier título, en el desempeño de sus funciones, el representante legal, podrá por sí solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, facturas, interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:32:23
Recibo No. A22464717
Valor: \$ 1.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B24804717AC204

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificación, ingresando a www.cch.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
génaro de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar, parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1216 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgardo Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Revisor	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 0000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2021 Hora: 09:52:21
 Registro No.: A024016017
 Valor: \$ 0,00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cch.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de la expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Orlando Sanchez C.C. No. 0000000079060102
 Corredor

Tercer Renglon Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 0000000019348974

SUPLENTE(S)

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Mariy Attoyave Flores	C.C. No. 0000000040765622
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 0000000039700565
Tercer Renglon	Flor CARMENJA Jamaica Niño	C.C. No. 0000000041735200

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735006 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Garboa Paque	C.C. No. 0000000019129515 T.P. No. 110397

REFORMAS DE ESTATUTOS
REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	26-VI-1996	11 STATE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 02:57:21
 Registro No: 8224504717
 Valor: \$ 7.500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 874804T17AC2C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00731625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00913487 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00989601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Rutina No.: B24804717AC206
Valor: \$ 1.990

CODIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición

resueltos, conforme lo prevé el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6010

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figurante matriculada(en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA TINKEMA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESER OBTENER INFORMACION DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCION DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMANO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. AB24ED4717
Valor: \$ 7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificacionelectronica y digite el respectivo código. Para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el Lameño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.090.090

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. Yo Yo Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 10.000 EMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 990 de 2000 y Decreto 525 de 2003. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá
Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:23
Recibo No: 0524804117
Valor: \$ 1.400

CODIGO DE VERIFICACIÓN B24324717AC205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la información generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

.....
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Español reservado para la DIAN

4. Número de Identificación

141124725834



41577037172583418220 0000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. D.V. 12 Dirección secundaria

13. Bienes electrónicos

0 6 0 0 6 1 5 7 7 9

Deposición del Registro

Características y formas de las organizaciones

62. Nacionalidad

2

63. Formas asociativas

1 3

64. Fondos

66. Corporaciones

65. Es el titular o titular de los bienes, derechos de orden nacional, desconcentrado, descentralizado y municipalización

68. Se personifica jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Otros

1

Composición, Registro y Última Referencia

Composición por Capital

Documento	Composición	Referencia
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	7 2 5	1 2 1 0
73. Fecha	1 9 7 9 0 3 1 6	2 0 2 1 0 7 1 6
74. Número de cuenta	3	4 5
75. Entidad de registro	3 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 9 0 3 1 6	2 0 2 1 0 7 1 6
77. No. Matriculación mercantil	0 0 1 1 6 1 7 5	0 0 1 1 6 1 7 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad y Municipio	4	4

82. Nacional

0 0 %

83. Nacional pública

0 0 %

84. No NIT privada

0 0 0 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero pública

0 0 %

87. Extranjero privada

0 0 %

Estado de registro y control

88. Entidad de vigilancia y control

Fondos y Beneficio

Item	89. Examen anterior	90. Fecha de inicio de acuerdo	91. Número de identificación tributaria (NIT)	92. D.V.
1	8 0	2 0 2 1 0 7 1 6		
2	2 1	2 0 2 1 0 7 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico o socio representativo	95. Número de identificación tributaria (NIT) del grupo o representante	96. D.V.
97. Nombre o razón social de la entidad o entidad controladora	98. Nombre de identificación tributaria asignada en el momento	99. País	100. Número de identificación tributaria asignada o número del sustrato con I.P.
101. Nombre o razón social de la entidad o entidad controladora con I.P.			

Español reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141124725834



1411247258340000141124725834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

0 34

12. Dirección sede principal

13. Razon social

8 6 0 0 6 1 9 7 7 9

Imprenta nativa

Representación

58. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 9

59. Fecha inicio y fin de la representación

2 0 0 0 1 0 1 2

100. Tipo de documento

Cartula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

1 9 3 4 8 9 7 4

102. CV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

SANCHEZ

105. Segundo apellido

CORREDOR

106. Primer nombre

ELGARDO

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. CV

110. Razon social representativa legal

58. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

59. Fecha inicio y fin de la representación

2 0 0 0 1 0 1 2

100. Tipo de documento

Cartula de Ciudadanía

1 3

101. Número de identificación

1 9 3 9 4 6 4

102. CV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

SANCHEZ

105. Segundo apellido

CORREDOR

106. Primer nombre

FABIO

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. CV

110. Razon social representativa legal

58. Representación

59. Fecha inicio y fin de la representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. CV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. CV

110. Razon social representativa legal

58. Representación

59. Fecha inicio y fin de la representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. CV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. CV

110. Razon social representativa legal

58. Representación

59. Fecha inicio y fin de la representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. CV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. CV

110. Razon social representativa legal

Expediente Único Tributario

4. Número de Identificación

141124726834



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. Dígito

12. Dirección de correo electrónico

Número electrónico

8 5 0 0 5 : 5 7 7 5

Sin correo de correo

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consejos de, Uniones Temáticas

101 Tipo de documento Certificado Único Tributario 1 3	102 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	103 Dígito 5	104 País de origen COLOMBIA	105 Fecha de emisión 1 6 9
106 Nombre completo SANCHEZ	107 Apellido completo CORREDO	108 Primer apellido RADIO	109 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	
110 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	111 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	112 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	113 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	114 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4
115 Tipo de documento Certificado Único Tributario 1 3	116 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	117 Dígito 5	118 País de origen COLOMBIA	119 Fecha de emisión 1 6 9
120 Nombre completo SANCHEZ	121 Apellido completo CORREDO	122 Primer apellido CORLANDO	123 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	
124 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	125 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	126 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	127 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	128 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4
129 Tipo de documento Certificado Único Tributario 1 3	130 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	131 Dígito 5	132 País de origen COLOMBIA	133 Fecha de emisión 1 6 9
134 Nombre completo SANCHEZ	135 Apellido completo CORREDO	136 Primer apellido CORLANDO	137 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	
138 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	139 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	140 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	141 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	142 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4
143 Tipo de documento Certificado Único Tributario 1 3	144 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	145 Dígito 5	146 País de origen COLOMBIA	147 Fecha de emisión 1 6 9
148 Nombre completo ARROYAVE	149 Apellido completo CORREDO	150 Primer apellido CORLANDO	151 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	
152 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	153 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	154 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	155 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	156 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4
157 Tipo de documento Certificado Único Tributario 1 3	158 Número de identificación 1 9 3 9 4 4 1 4	159 Dígito 5	160 País de origen COLOMBIA	161 Fecha de emisión 1 6 9
162 Nombre completo GARCIA	163 Apellido completo CORREDO	164 Primer apellido CORLANDO	165 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	
166 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	167 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	168 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	169 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4	170 Fecha de nacimiento 1 9 3 9 4 4 1 4

Registro Único Tributario (RUT)

4. Activo de Formulario

141124725834



111127617174654011367010000440374375834

3. Número de identificación tributaria (NIT)

0. C.C.

13. Dirección comercial

14. B. de identificación

R 6 0 0 8 1 5 7 7 9

9

Mantente fidedigna

Socios y Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones, Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. País de origen	114. Otros nombres
Cartula de Ciudadanía 1 3	4 1 7 3 5 3 0 0	COLOMBIA	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
JAMALTA	NINO	ILOR	CARMENZA
119. Rango social			
120. Fecha de nacimiento	121. Sexo	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de salida
20/04/1988 20/04/1988		20/02/2020 20/02/2020	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. País de origen	114. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Rango social			
120. Fecha de nacimiento	121. Sexo	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de salida
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. País de origen	114. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Rango social			
120. Fecha de nacimiento	121. Sexo	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de salida
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. País de origen	114. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Rango social			
120. Fecha de nacimiento	121. Sexo	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de salida
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. País de origen	114. Otros nombres
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Rango social			
120. Fecha de nacimiento	121. Sexo	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de salida

1. Nombre de establecimiento



10 de 7 de 7 Hoja 8

2. Número de formulario

141124725834



1411247258340000143124725834

3. Número de identificación tributaria (NIT)

4. Tipo de establecimiento

5. Fecha de inscripción

8 5 0 0 6 1 5 7 7

9

Establecimiento

Establecimiento en: agencia, sucursal, sucursal, sucursal, sucursal o negocio en: otros

100. Tipo de establecimiento	101. Actividad económica
Establecimiento de comercio: 0 2	Fabricación de muebles
102. Nombre del establecimiento	
INDUSTRIAS METAL MADERA INMEXIA	
103. Domicinio	104. Localización por
Bogotá D.C.	dirigida, C.C.
105. Dirección	106. Fecha de inscripción
CL 23 A 25 59	1999-09-23 21
107. Número de identificación tributaria	108. Fecha de inscripción
0 0 1 6 1 7 6	1999-09-23 21
109. Tipo de establecimiento	110. Fecha de inscripción
2 6 8 5 0 1 2	1999-09-23 21
111. Tipo de establecimiento	112. Fecha de inscripción
113. Nombre del establecimiento	114. Fecha de inscripción
115. Domicinio	116. Localización por
117. Dirección	118. Fecha de inscripción
119. Número de identificación tributaria	120. Fecha de inscripción
121. Tipo de establecimiento	122. Fecha de inscripción
123. Nombre del establecimiento	124. Fecha de inscripción
125. Domicinio	126. Localización por
127. Dirección	128. Fecha de inscripción
129. Número de identificación tributaria	130. Fecha de inscripción
131. Tipo de establecimiento	132. Fecha de inscripción
133. Nombre del establecimiento	134. Fecha de inscripción
135. Domicinio	136. Localización por
137. Dirección	138. Fecha de inscripción
139. Número de identificación tributaria	140. Fecha de inscripción
141. Tipo de establecimiento	142. Fecha de inscripción
143. Nombre del establecimiento	144. Fecha de inscripción
145. Domicinio	146. Localización por
147. Dirección	148. Fecha de inscripción
149. Número de identificación tributaria	150. Fecha de inscripción
151. Tipo de establecimiento	152. Fecha de inscripción
153. Nombre del establecimiento	154. Fecha de inscripción
155. Domicinio	156. Localización por
157. Dirección	158. Fecha de inscripción
159. Número de identificación tributaria	160. Fecha de inscripción
161. Tipo de establecimiento	162. Fecha de inscripción
163. Nombre del establecimiento	164. Fecha de inscripción
165. Domicinio	166. Localización por
167. Dirección	168. Fecha de inscripción
169. Número de identificación tributaria	170. Fecha de inscripción
171. Tipo de establecimiento	172. Fecha de inscripción
173. Nombre del establecimiento	174. Fecha de inscripción
175. Domicinio	176. Localización por
177. Dirección	178. Fecha de inscripción
179. Número de identificación tributaria	180. Fecha de inscripción
181. Tipo de establecimiento	182. Fecha de inscripción
183. Nombre del establecimiento	184. Fecha de inscripción
185. Domicinio	186. Localización por
187. Dirección	188. Fecha de inscripción
189. Número de identificación tributaria	190. Fecha de inscripción
191. Tipo de establecimiento	192. Fecha de inscripción
193. Nombre del establecimiento	194. Fecha de inscripción
195. Domicinio	196. Localización por
197. Dirección	198. Fecha de inscripción
199. Número de identificación tributaria	200. Fecha de inscripción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 12/11/2024

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860061577

INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2443143
Dirección electrónica: inmema@industriasymadera.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 27/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen Tributario: COMUN Fecha desde: 27/02/2018

Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico

Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles

Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadoras, equipo periférico y programas de informática

Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116176	INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUCUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285199	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
14/05/2018	C.C.	19348374	EDGARD SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19384914	FABIO SANCHEZ CORREDOR	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente, Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kv. 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

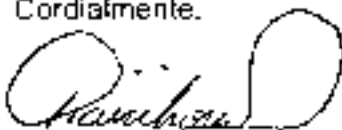
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTÁ

☒	Cédula de ciudadanía
☐	Cédula de extranjería
☐	Pasaporte

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMENA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL. 310324265

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAYIRA		Municipio	URBESIA	
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	ICHPA				
Dirección			Teléfono		
Rector y/o Encargado			Córeo electrónico		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Primaria	0	6 Mesa Primaria	0		
		20 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar Primaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		3 Tablero	0		
		12 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	00		
		2 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	1		
		3 Silla docente	3		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		3 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mueble Secundario	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		3 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble Secundario	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo primaria	3	1 Mesa Primaria	3		
		1 Silla Primaria	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	3 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	3 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: (Deben anotarse los bienes que no se recibieron por parte de la institución educativa, o los bienes que no fueron entregados en el acto de la verificación)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Jhoneth Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rector

Teléfono: 310324265

Teléfono: 3145102363

Correo: amemeltda@yahoo.es

Correo: zedecuraduradecaracasua@gmail.com

ENTREGA DE DONACIÓN PROVEEDOR

67

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 13963

DIRECCIÓN: CMA 25 n 21-41

PRX:

Email: mmimalda@yahoo.es

Departamento

LA GUAJIRA

Municipio

URIBIA

Institución Educativa

CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASTIA

Codigo Dane: 244647800080

Sede Educativa

ICRPA

Codigo Dane: 244647800084

Dirección

Teléfono

Rector y/o Encargado

DESCRIPCION	PROGRAMA	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	3		
		2 Silla Preescolar	3		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	3		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 caracos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 caracos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 caracos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	3		
		2 Silla Preescolar	3		
		1 Silla Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		2 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	3		
Tándem mqs 3 caracos aulas	3	1 Tándem de 3 caracos	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103224285

Correo: mmimalda@yahoo.es

Nombre: Eddy SANCHEZ SANCHEZ

Cargo: Rector

Teléfono: 3145102327

Correo: Sede@cmzainstitucion@gmail.com

NOTA: El presente documento es propiedad de la Institución Educativa y debe ser devuelto en su totalidad al momento de la entrega de los bienes.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



VIDA



Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

01/12/2016

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INAMEMA S.A.

OMECÓN: CALLE 23 A NO. 25 SE BOGOTÁ
CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 03063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URUBÁ
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		20 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	3		
		12 Silla Preescolar	12		
Punto de trabajo aula preescolar	1	1 Mesa Auxiliar	1		
Punto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Punto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Punto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Punto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canchales aulas	4	1 Tandem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OTAS (Otras) (Describe en términos generales como se realizó el proceso de entrega, en caso de presentarse situaciones que ameriten ser reportadas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INAMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Yinech Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora IEIRC
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3145102327
Correo: inamemalida@yahoo.es	Correo: sebecar@guajirainstitucion@gmail.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha 12/03/2021

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INVENIA S.A

ORDEN DE COMPRA No. 359263

DIRECCION: LMA 25 * 23 41

Pila:		Email: inveniaindia@yahoo.es	
Departamento:	La Guajira	Municipio:	Yribia
Institucion Educativa:	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CANASUA	Código Dane:	244B47800030
Rede Educativa:	KAYUSIRAMANA	Código Dane:	244B47800038
Dirección:		Teléfono:	
Director y/o Entregado:			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	2 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	40		
		15 Silla Primaria	10		
		3 Mesa docente	1		
		3 Silla docente	1		
		3 Tambores de 3 canchales	1		
		3 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		15 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tambores de 3 canchales	0		
		3 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	3	3 Mesa Preescolar	4		
		24 Silla Preescolar	12		
		3 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	3 Mesa Primaria	10		
		15 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		15 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	2	3 Mesa Docente	2		
		3 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	3 Mesa Preescolar	4		
		24 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tambores (3) canchales aulas	4	1 Tambores de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INVENIA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Steeth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 310224235	Teléfono: 31454112323
Correo: inveniaindia@yahoo.es	Correo: Edecam2020@inveniaindia.com

Nota: El proveedor debe entregar el material de la institución antes de la fecha de entrega. En caso de no cumplir con la fecha de entrega, el proveedor será responsable de los costos de almacenamiento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

09/12/2019

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INTECMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 33 4 NO. 25-58 BOGOTÁ

CALLE: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 115063

Departamento	LA GUAYRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASIA		
Sede Educativa	PUNTA ESPADA		
Dirección			
Receptor y/o Encargado			
	Teléfono		
	Correo electrónico		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		34 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Tándem de 3 canchales	0		
		2 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Aula Secundaria	0	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
Puesto de trabajo docente	1	1 Silla docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	2 Tablero	2		
Tándem tres (3) canchales aulas	2	2 Tándem de 3 canchales	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	1 manual	1		

OBSERVACIONES: Se verificó en terreno general y como un todo el proceso de entrega y recepción de bienes de educación que se entregaron en el aula de la sede educativa.

INDUSTRIAS METAL MADERA INTECMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fátima y Martha Camacho
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3148102567
Correo: intemetalda@yahoo.es	Correo: fcamacho@institucioneducativa.com

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDORA

Fecha

09

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CRA 25 # 25-43

ORDEN DE COMPRA No. 333083

PBX:

E-mail: inmematoda@ymhh.net

Departamento

LA GUAJIRA

Municipio

URIBIA

Institución Educativa

CENTRO ETNODUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASQA

Código Dane: 244847800080

Sede Educativa

PUNTA ESPADA

Código Dane: 244847800094

Dirección

Teléfono

Director y/o Entregado

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tomador de 3 canales	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tomador de 3 canales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tomador de 3 canales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	2 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	2 Tablero	2		
Tomador tres (3) canales aulas	2	1 Tomador de 3 canales	2		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Kazany Vinelli Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IEIRC

Teléfono: 3103224285

Teléfono: 3145102327

Correo: inmematoda@ymhh.net

Correo: sedecarazuamstitucion@gmail.com

NOTA: El valor de la compra se encuentra en el anexo de la factura por pagar, incluyendo el IVA y el impuesto de Industria y Comercio.

Centro Administrativo Nacional - SAN BOGOTÁ - www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

12 / 12 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAL METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 13A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL. 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	CASTILLETE		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 corcos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tambores de 3 corcos	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tambores de 3 corcos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tambores de 3 corcos aulas	3	1 Tambores de 3 corcos	3		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impresión	1		

RESUMIDO POR: Detallar en términos generales como se realizó el proceso de entrega y recepción de patrimonio a la institución contratada en la siguiente tabla:

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.		INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
Firma:		Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ		Nombre: Rector	
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS		Cargo: Rector	
Teléfono: 3103224285		Teléfono: 3143102521	
Correo: inmemetal@caracasua.gov.co		Correo: rctor.caracasua@caracasua.gov.co	

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR

12

Fecha

12/1/2019

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCIÓN: CMA 25 A 23-01

Fax: Email: inmenalida@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane	244547800080
Sede Educativa	CASTILLEJE	Código Dane	244547800081
Dirección		Teléfono	
Rectory/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPLISTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 cameros	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 cameros	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 cameros	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		3 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de almacenamiento a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) cameros aulas	3	1 Tandem de 3 cameros	3		
Manual de uso, guarda y mantenimiento	1	1 manual	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Fanny Yareth Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IERIC

Teléfono: 3103774725

Teléfono: 3145102327

Correo: inmenalida@yahoo.es

Correo: sedecarasuainstitucion@gmail.com

NOTA: El receptor debe verificar y constatar la recepción de los bienes en su totalidad. En caso contrario, deberá manifestarlo al departamento de

Centro Administrativo Nacional - SAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

BOLETA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 12/16/2014

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAL METAL MADERA INMENA S.A

DIRECCIÓN: CALLE 77A NO. 25-53 BOGOTÁ

CEL: 310324285

CONSERVANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 137053

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUAR		
Sede Educativa	ANTES-HIRU		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	6 Mesa Preescolar	6		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 conexos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 conexos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	6	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 conexos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	6 Mesa Preescolar	6		
Puesto de trabajo aula primaria	40	12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Preescolar	1	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem de 3 conexos aulas	4	1 Tándem de 3 conexos	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Dejar en blanco; generales como se dio al proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten registradas en el caso por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Jhonny Vineth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 310324285	Telefono: 3195102323
Correo: inmenalmda@yahoo.es	Correo: secretaria@inst.bunraya.com

ENTREGA DE DONACIÓN PROVEEDOR

Fecha 12/12/2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEX/ASA
DIRECCIÓN: CRA 25 # 23 A3

ORDEN DE COMPRA No. 133063

PKK

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAYANA	Municipio	URUBIA
Institución Educativa	CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Cane: 244647800010	
Sede Educativa	ANTESIRU	Código Cane: 244647800011	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	3 Mesa Preescolar	3		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	3 Mesa Preescolar	3		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	3 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	3 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem (en 3) canchales aulas	4	1 Tándem de 3 canchales	4		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEX/ASA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Fanny Yureth Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IEIRC

Teléfono: 3103220285

Teléfono: 3145102327

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo: sadecalcruz@institucion@gmail.com

NOTA: El cliente debe firmar y sellar el presente documento en la totalidad de las copias, en la ciudad de San Carlos, Municipio de San Carlos, Estado de Canelos, Ecuador.

Centro Administrativo Nacional del Canelos - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT 860.061.577 - 9

CLL 23A 25 59

BZGOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemakda@yahoo.es

Responsables de IVA - No somos autoretenedores

Actividad Económica 3110, Tasa 11,04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NIT 899.999.001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAN

Ciudad BZGOTA - COLOMBIA

Correo situacionfacturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222800

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5030

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:26:30

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Und	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000390	AULA PREESCOLAR	UN	1	5.057.902,50	5.057.902,50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	4	8.129.644,05	32.518.576,20
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	2	1.317.900,60	2.635.801,20
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	10	282.470,40	2.824.704,00
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	90	165.475,50	14.892.795,00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	60	175.309,65	10.518.579,00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	16	327.113,55	5.233.816,80
0800290000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	JN	17	785.563,00	13.354.911,00
0800240000024	TABLERO	JN	15	240.510,00	3.608.640,00
0800310000020	TANDEM CANECAS	UN	18	181.820,00	2.589.120,00
Total Bruto					93.474.845,70
IVA					17.760.220,68
Total a Pagar					\$ 111.235.066,38

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 111.235.066,38 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Once Millones Doscientos Treinta Y Cinco Mil Sesenta Y Seis Pesos Mote Con 38/100

OBSERVACIONES

#522-01-01-004 133063.dma@donado@mineducacion.gov.co#5

DOTACION ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL KURAL CARASUA SEDES PUNTA ESPADA, KAYUSIRAMANA, CASTILLETE, ICHIPA Y ANTESMRU EN EL MPIQ DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y malter al menos las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No 18784682099921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5031 al 6399



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860.061.577 - 9

CLL 23A 26 58

BOGOTÁ - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalida@yahoo.es

Responsables de IVA : No somos autotaxistas

Actividad Económica 3110 Talla 11 04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

NIT 899.999.001 - 7

Dirección CLL 43 57 14 CAM

Ciudad BOGOTÁ - COLOMBIA

Correo suhnaponfacturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono 2222900

Vendedor INDUSTRIAS METAL

Centro Costo 2

FE 5029

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:21:34

Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000050	AULA PREESCOLAR	UN	1	6,296,572.50	6,296,572.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	2	10,110,349.90	20,221,699.80
Total Bruto					26,518,472.40
IVA					5,038,509.76
Total a Pagar					\$ 31,556,982.16

CONDICIÓN DE PAGO

Credito Cuentas Nacionales Transferencia Débito Bancaria 31.556.982,16 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Treinta Y Un Millones Quinientos Cincuenta Y Seis Mil Novecientos Ochenta Y Dos Pesos Mils
Con 16/100

OBSERVACIONES

#822-01-01-004,132804;dmaldonado@mineducacion.gov.co#5

DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA IE. AGROINDUSTRIAL SAN JUAN ROBLES SEDE N° 2
INTEGRADA ROBLES EN EL MPIO DE SAN ANDRES DE TUMACO NARIÑO

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comorador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Resolución y/o Autorización de facturación No. 1876409209821 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prelijo FE desde el número 5001 al 5399

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

10

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-55 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133053

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	ICHIPA		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
	Teléfono		
	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales cómo se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Fanny Pineth Zamudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3145102367
Correo: inmematda@yahoo.es	Correo: zedocara@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial (Municipio o departamento).

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URISIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane:	244847800080
Sede Educativa	ICHIPA	Código Dane:	244847800084
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3100224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Nombre:

Cargo:

Telefono: 315102327

Correo: Sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

10 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 RDGOTA

CEL: 310324285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	CASTILLETE		
Dirección	Teléfono		
Rector y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tandem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registrados en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 310324285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fabry Yincheth Zamudio

Cargo: Rector/a

Teléfono: 3145102324

Correo: sede-carasua@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la cantidad entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

10

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA
DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	CASTILLETE	Código Dane: 244847800081	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 conecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 conecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 conecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) conecas aulas	3	1 Tandem de 3 conecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Fanny Yineith Zamudio

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

10 12 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	ANTESHIRU				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describe en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Johana Sineth Zamelo

Cargo: Rectora

Telefono: 3195102327

Correo: sedecarasua@instituciongma.com

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A.- INMEMA S.A

ORDEN DE COMPRA No. 133053

DIRECCION: CRA 25 N 23-41

PRX:

E-mail: inmematda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane:	244847800080
Sede Educativa	ANTESHIRU	Código Dane:	244847800077
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Fanny Yinezh Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3103224285

Telefono: 3145102327

Correo: inmematda@yahoo.es

Correo: sedecarasua@institucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legatizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o Departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 75-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA		
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA		
Dirección			
Rector y/o Encargado			
		Teléfono	
		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registrados en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Telefono: 3103224285

Correo: inmemalda@yahoo.es

Nombre: Fanny Yinceth Zamudio

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3145102327

Correo: sedecarazuainstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legítimar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha

10

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA

ORDEN DE COMPRA No. 133063

DIRECCION: CRA 25 # 23-45

PBX:

E-mail: inmemalta@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane:	244847800080
Sede Educativa	KAYUSIRAMANA	Código Dane:	244847800088
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Auxiliar	1		
		1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	4	1 Mesa Preescolar	4		
		1 Silla Preescolar	12		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tandem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103224285

Correo: inmemalta@yahoo.es

Nombre: Fabian Garza Zamudio

Cargo: Rector

Teléfono: 3145102327

Correo: SedeCarasua@educacion@gmail.com

NOTA: El Rector debe legalizar el inventario de la Institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamental.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

10

Fecha
12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 28 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA			Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA				
Sede Educativa	PUNTA ESPADA				
Dirección				Teléfono	
Rector y/o Encargado				Correo electrónico	
DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	0	2 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Silla Docente	2		
		1 Mesa Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Silla Preescolar	9		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Edgar Vianeth Zambudio
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3145102527
Correo: inmemald@yahoo.es	Correo: sedecarasua@institucion@gmail.com

NOTA: El receptor debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha: 10 / 12 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

 CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA- INMEMA SA
 DIRECCION: CRA 25 # 23-41

ORDEN DE COMPRA No. 133063

PBX:

E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	Código Dane: 244847800080	
Sede Educativa	PUNTA ESPADA	Código Dane: 244847800094	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	2	1 Mesa Docente	2		
		1 Silla Docente	2		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	2	1 Tablero	2		
Tándem tres (3) canecas aulas	2	1 Tándem de 3 canecas	2		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Nombre: Fanny Yinech Zamudio

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Cargo: Rectora IEIRC

Telefono: 3103224285

Telefono: 3145102327

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Correo: sedecarazualinstitucion@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Bogotá. 19 de diciembre de 2024

 MEN
2024-ER-867983745 FOL-21
2024-12-19 02:20:44 PM
TRA INSTRUCCION, APLICACION, RE.
Oficina de Infraestructura
Educativa

Señores
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 8**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133063

DEPARTAMENTO: GUAJIRA
MUNICIPIO: URIBIA

INSTITUCIONES

- 1 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA CABO DE LA VELA SEDE: SAN MARTIN
- 2 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA CABO DE LA VELA SEDE: CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL
- 3 INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA MALEWAMANA SEDE: KAUCHIRRAMANA

DOCUMENTACION

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,



Alexander Sánchez
C C 79.730.234
INMEMA S.A.

FORMA DE VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES

13

FOLIO

12

2024

PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA INDUSTRIA SATELMADERA S.A. - INMEMBIA

DIRECCIÓN CALLE 124 N. 35 80 N. 124

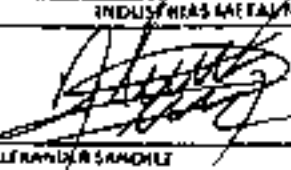
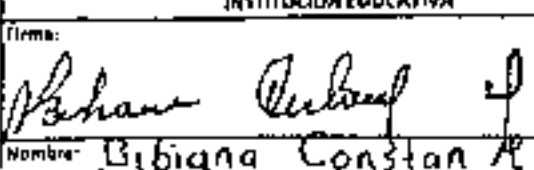
CEL. 3103274345

ORDEN DE COMPRA N.º 00000

CONTRATANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Descripción	Programa	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		10 Silla Preescolar	0		
		1 Armario de almacenamiento	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Armario de 3 compart	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	3 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		3 Armario de 3 compart	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula secundaria	0	3 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		3 Armario de 3 compart	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	14 Mesa Preescolar	0		
		27 Silla Preescolar	0		
		1 Armario de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	3 Mesa Primaria	10		
		3 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	3 Mesa Secundaria	30		
		3 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	3 Mesa docente	3		
		3 Silla docente	3		
Puesto de trabajo administrativo	3	3 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aula	3	3 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de aula primaria y secundaria	3	1 Tablero	3		
Armario de 3 compart	3	1 Armario de 3 compart	3		
Mueble de aula primaria y secundaria	3	1 Mueble	3		

Declaro que los bienes entregados en esta forma de verificación de entrega son los que se han recibido en la forma y cantidad que se indica en esta forma de verificación.

INDUSTRIA SATELMADERA INMEMBIA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma: 	Firma: 
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Bibiana Constante
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 3103274345	Teléfono: 3145472428
Correo: inmembia@yahoo.es	Correo: waleket2014@gmail.com

Nota: El presente documento es propiedad de la Institución Educativa y debe ser devuelto a la Institución Educativa en el momento de la entrega de los bienes.

Centro Administrativo Nacional CAM - Bogotá D.C. www.mineducacion.gov.co

ENTRADA DE DATACION AUTOMATICA

13

Fecha

12

2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADENA INMENA S.A.

LÍNEA DE CUMPLIDA No. 130003

DIRECCIÓN: (011) 254 2541

Nº

Email: informes@psychos.com

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URIBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA	Código Dane	244847800124
Sede Educativa	MAGUIWAPAMA	Código Dane	244847800121
Dirección	KATKINIRAMANA	Teléfono	

DESCRIPCIÓN	PROYECTO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		28 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa docente Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Aula primaria	1	7 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tablero	1		
Aula Secundaria	0	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
Punto de trabajo aula preescolar	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
		1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Punto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Auxiliar	0		
		1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Punto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
		1 Mesa docente	1		
Punto de trabajo docente	1	1 Silla docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Mesa Preescolar	1		
Punto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aula	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
		1 Tablero	1		
Tándem de 3 canchales aula	1	1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		
		1 Tándem de 3 canchales	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADENA INMENA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER CANCHIEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3101224281

Correo: informes@psychos.com

Nombre: Bibiana Constant M

Cargo: Rectora

Teléfono: 3745432478

Correo: waleke12074@gmail.com

NOTA: El costo de los materiales se pagará a la institución educativa según el presupuesto de la institución educativa contratada.

Centro Administrativo Nacional CAE - Bogotá www.mineducacion.gov.co

INMEMA



ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

13 12 2024

PROYECTO MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA INDUSTRIAL METAL MADERA S.A. INMEMA S.A.

DIRECCIÓN: CALLE 13A NO. 19-18 BOGOTÁ
TEL: 3103724365

CONTRATANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No. 133063

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	URBIA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERMEDIADA INDÓGENA DEL CASO DE LA VELA		
Sede Educativa	CASO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL		
Dirección	Teléfono		
Redes y/o Encargado	Correo electrónico		

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Sala Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	15		
		14 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa Docente	1		
		1 Silla docente	2		
		1 Tablero de 3 canales	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Sala primaria	8	5 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tablero de 3 canales	4		
		1 Tablero	4		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
		1 Mesa Secundaria	4-0		
Sala Secundaria	11	1 Silla Secundaria	4-0		
		2 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		2 Tablero de 3 canales	11		
		2 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
		8 Mesa Preescolar	0		
		17 Silla Preescolar	0		
Punto de trabajo sala preescolar	0	2 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo sala primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
Punto de trabajo sala secundaria	0	1 Silla Primaria	30		
Punto de trabajo docente	0	2 Mesa Secundaria	0		
Punto de trabajo preescolar	0	1 Silla Secundaria	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mesa Docente	0		
Tablero de almacenamiento y almacenamiento	0	1 Silla Docente	0		
Tablero de 3 canales aulas	0	1 Mesa Preescolar	0		
Manual de uso, garantía y mantenimiento	1	1 Silla Preescolar	0		
		Impreso	1		

CONSIGNACIÓN: El presente acta de verificación de entrega de bienes es el resultado de la entrega de los bienes a la institución educativa que se detallan en el acta de verificación de entrega de bienes.

INDUSTRIAL METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Ledy Bernis B
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3103724365	Teléfono: 3104239369
Correo: inmematda@gmail.com	Correo: Ledy Bernis B

NOTA: El presente acta de verificación de entrega de bienes es el resultado de la entrega de los bienes a la institución educativa que se detallan en el acta de verificación de entrega de bienes.

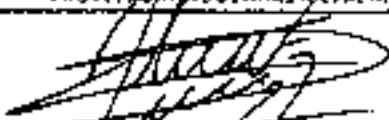
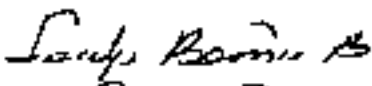
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá - www.mineducacion.gov.co

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR
Fecha
13
2
2024
PROVEEDOR: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADRIN IN META S.A
ORDEN DE COMPRA No. 183063
DIRECCION: CRA 25 # 73-41
#99
Email: hmetahp@yahoo.es

Departamento	LA GUAYIRA	Municipio	unión
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA	Código Dane:	744847800206
Sede Educativa	CARO DE LA VELA	Código Dane:	744847800206
Dirección		Teléfono	
Remite y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Auto Primaria	2	6 Mesa Primaria	16		
		10 Mesa Primaria	48		
		1 Mesa Auxiliar Primaria	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Mesa docente	2		
		1 Armario de 3 canchales	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Auto Primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Mesa Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Mesa docente	4		
		1 Armario de 3 canchales	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Auto Secundaria	11	3 Mesa Secundaria	440		
		3 Mesa Secundaria	440		
		3 Mesa docente	33		
		1 Mesa docente	33		
		1 Armario de 3 canchales	33		
		1 Tablero	33		
		1 Mueble de almacenamiento	33		
Punto de trabajo auto primaria	0	4 Mesa Primaria	0		
		32 Mesa Primaria	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Punto de trabajo auto primaria	30	3 Mesa Primaria	30		
		1 Mesa Primaria	30		
Punto de trabajo auto secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Mesa Secundaria	0		
Punto de trabajo docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Mesa Docente	0		
Punto de trabajo primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		3 Mesa Primaria	0		
Mueble de almacenamiento auto	0	3 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de aula primaria y/o de la comunidad	0	1 Tablero	0		
Armario de 3 canchales auto	0	1 Armario de 3 canchales	0		
Mueble de almacenamiento	1	Mueble	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADRIN IN META S.A
INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:	Firma:
	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lany Rorin B
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103243233	Teléfono: 3104284361
Correo: hmetahp@yahoo.es	Correo: Lami.23@kubowl.com

Nota: Al recibir el producto el proveedor debe llenar el formulario de entrega y el receptor debe llenar el formulario de recepción.

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha

13 12 2018

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INIMASA

DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 29-58 BOGOTÁ

CEL: 3101224285

CONTRATANTE: INSTITUTO DE EDUCACIÓN VIAL

ORDEN DE CONTRATO No. 033063

Departamento: CAQUETA Municipio: URIBIA
Institución Educativa: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERMUNICIPAL INDIGENA DEL CABO DE LA VELA
Sede Educativa: SAN MARTÍN

Dirección: Teléfono:
Correo electrónico:

OTSC/RECON	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Páramo de 3 cañones	0		
		3 Pabellón	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		3 Silla Primaria	40		
		3 Mesa docente	3		
		3 Silla docente	3		
		3 Páramo de 3 cañones	3		
		3 Pabellón	1		
		3 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		3 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa docente	0		
		3 Silla docente	0		
		3 Páramo de 3 cañones	0		
		3 Pabellón	0		
		3 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		22 Silla Preescolar	0		
		3 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo granular	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aula	3	3 Mueble de almacenamiento	3		
Recurso de aula secundaria a la primaria	3	3 Pabellón	3		
Páramo tres (3) cañones aula	3	3 Páramo de 3 cañones	3		
Mármol de piso, grifería y desagüe	3	Impresión	1		

Observación: El contratista debe garantizar como mínimo los precios de entrega y en caso de disminuir los precios, debe presentar los precios registrados en el acta por los precios de mercado.

FAVOR DEVOLVER A SEI 400

INDUSTRIA METAL MADERA INIMASA S.A.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Leonor Berni B.
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Directora
Teléfono: 3101224285	Teléfono: 3104181368
Correo: inimametal@yahoo.es	Correo: Leonor.220@hotmail.com

ENTREGA DE DOPACION PROVEEDOR

Fecha

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INAMEMA S.A.

ORDEN DE COMPRA No. 181067

DIRECCIÓN: CRA 21 E 33-41

PBR:

E-mail: inamemalid@yahoo.es

Departamento	LA GUAMIRA			Municipio	AFRUITA
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA INEZ CAL RUIZ INTERGRADO QUIGUERA			Código Dane: 244867800106	
Sede Educativa	EN EL CASO DE LA VELA			Código Dane: 244867800134	
Dirección	SAN MARTIN			Teléfono	
Rector y/o Encargado					
DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPLETADO POR	CANTIDAD	ACORDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	2 Mesa Primaria	40		
		2 Silla Primaria	40		
		2 Mesa docente	2		
		2 Silla docente	2		
		2 Tandem de 3 canchales	2		
		2 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canchales	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	2 Mesa Primaria	0		
		2 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	2 Mesa Secundaria	10		
		2 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	3 Mesa Preescolar	3		
		9 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aula	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem (3) canchales aulas	3	1 Tandem de 3 canchales	3		
Materiales v.b. gestión y Mantenimiento	3	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INAMEMA S.A.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Firma:

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3103228265

Correo: inamemalid@yahoo.es

Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Correo:

NOTA: El costo total de los bienes y servicios se respalda por la factura por pagar. Toda solicitud de pago debe ser respaldada por el departamento.

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA
NIT 880.051.577 - 9
CLL 23A 25 59
BZGOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemamta@yahoo.es
Responsables de IVA - No somos autorretenedores
Actividad Económica 311C Tarifa 11 04

FACTURA ELECTRÓNICA

Cliente MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
NIT 895 999,001 - 7
Dirección CLL 43 57 14 CAN
Ciudad BZGOTA - COLOMBIA
Correo situacionfacturadelectronica@minhacerenda.gov.co

Teléfono 2222800
Vendedor INDUSTRIAS METAL
Centro Costo 2

FE 5032
Fecha y Hora de Factura
Generación 2024-12-19 11:06:27
Vencimiento 2024-12-20

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	2	5,057,932.48	10,115,804.96
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	6	8,129,644.05	48,777,864.36
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	11	8,527,704.78	93,804,752.38
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	6	282,470.36	1,694,822.26
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	40	165,475.50	6,619,020.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	40	175,369.65	7,012,386.00
0600100000130	PUESTO DOCENTE	UN	6	327,113.55	1,962,561.30
0800290000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	JN	6	785,583.00	4,713,498.00
0800240000024	TABLEROS	JN	6	240,540.00	1,443,240.00
0800310000020	TANDEM CANECAS	JN	6	161,820.00	970,920.00
				Total Bruto	177,114,989.26
				IVA	33,651,847.96
				Total a Pagar	\$ 210,766,837.22

CONDICION DE PAGO

Credito Cuentas Nacionales Transferencia Débito Bancaria 210 766,837.22 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Coscientos Diez Millones Seiscientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Treinta Y Siete Pesos
Mils. Con 22/100

OBSERVACIONES

#522-01-01-004 133063,0maldonado@mineducacion.gov.co/S
COTACION ESCOLAR PARA EL INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA SEDES SAN MARTIN Y CABO DE LA VELA
SEDE PRINCIPAL INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA
MALEIWAMANA SEDE KAUCHIRRAMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título y Valor, Resolución y/o Autorización de facturación No. 1876406209892* aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5031 al 5389



CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INDUSTRIA METAL MADERA IN** identificada con el número de documento **8600615779** es cliente del **BANCO DE OCCIDENTE** desde el día 29 de mayo de 2012 con la Cuenta Corriente 210-071247 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **19 de diciembre de 2024**.

Ivan Mauricio Ricardo Arias
vicepresidente de Empresas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 hora: 09:52:21
Documento: 824804717AC206
Valor: \$ 1,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 824804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEYA S.A
NIT: 260.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo 11.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Número No. AC(41051)
Valor: \$ 1,410

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8248Q671AC2C5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.cch.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMENA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1315 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMENA S.A.

Por Escritura Pública No. 1216 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambio su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMENA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegios, oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:57:21

Código No. B24804717AC106

Valor: \$ 0,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC106

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/participados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social; y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetería cuasibienes, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en metálico, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagarés, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previsto en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta, así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2020 Hora: 09:57:21
Registro: NE24604717
Valor: \$ 1.000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 824804717ac2c6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.200.000.000,00
No. de acciones : 1.200.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. **Funciones.** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 3 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Folio No. AR24224717
Valor: \$ 7.570

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24804717AC205

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccd.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que requiera la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad, esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por sí solo y en plena, enajenar, adquirir, nuñar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones por garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagarés, cheques, libranzas, facturas, interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:57:21
 Código de Verificación: AP24FH3177
 Valor: \$ 3,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B2430C717AC756

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

génere de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgardo Sánchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sánchez Corredor	C.C. No. 000000019354414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaria 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sánchez Corredor	C.C. No. 000000019354414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Resolución: A224804717
Página: 6 de 9

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: B24804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon Orlando Sanchez C.C. No. 999999979060102
Corredor

Tercer Renglon Edgard Sanchez Corredor C.C. No. 999999910348074

SUPLENTE(S)

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Flores	C.C. No. 999999940765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 999999939700565
Tercer Renglon	Flor Carmenta Jamaica Niño	C.C. No. 999999941735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 999999919129515 T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCIÓN
220	24-I-1990	10 BTA.	9-II-1990 21.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 223.230
1.754	25-VI-1996	11 SCARRE DE BTA	20-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2021 Hora: 09:52:21
Recibo No.: 224804 17
Valor: \$ 1.90

Código de Verificación 924804717AC206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccm.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación de puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915487 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00966601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 11 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01246469 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02135099 del 15 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Recibo No. A824904737
Valor: \$ 7.500

CODIGO DE VERIFICACIÓN B248D47136206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6610

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	INDUSTRIAS METAL YADERA INKERA
Matrícula No.:	CC116176
Fecha de matrícula:	27 de marzo de 1979
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ci 13 A No. 25-59
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.BUES.CCB.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 09:52:21
Período No. AS21804117
Válida: \$ 1.000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 82480471A0206

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2015 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 13.758.090.096

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. En el Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 196 de 2000 y Decreto 525 de 2003. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y



Cámara de Comercio de Bogotá
Bogotá, Colombia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 08:52:21
Serión No: 807468411
Valor: \$ 1,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 924904717AC106

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....
cuerta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2180 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Especie reservada para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



5. Número de identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 8 5 7 7 9

6. DV

12. Unidad nacional

Instituto de Seguros

14. Bazaón Electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Matrimonio

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o unidades de la economía que no tienen registro nacional, departamental,

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no calificadas

67. Sociedades y organizaciones

69. Sin registro

1

Construcción, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Construcción	2. Reforma	3. Composición del Capital
71. Clave	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	7 2 5	1 2 1 8	83. Nacional público 0 0 %
73. Fecha	1 9 7 9, 1 3, 1 6	2 0 2 0, 0 7, 1 6	84. Nacional privado 1 0 0 0 %
74. Número de registro	3	4 5	85. Extranjero 0 %
75. Estado de registro	0 3	0 3	86. Empleado público 0 0 %
76. Fecha de registro	1 9 7 9, 1 3, 2 7	2 0 2 0, 0 8, 1 9	87. Empleado privado 0 0 %
77. IVA (Múltiplo mercantil)	0 0 1 1 8 1 7 5	0 0 1 1 8 1 7 5	
78. Departamento	1	1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
80. Deseo	1 0 7 0, 0 3, 0 6		
81. Vacío	2 0 5 1, 0 5, 0 7		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Grado de uso	90. Fecha de inicio de uso	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	B 0	2 0 1 5, 0 1, 0 1		
2	2 1	2 0 2 1, 0 7, 1 6		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o compañía	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controladora			
98. Número de identificación Tributaria (NIT) de la matriz o compañía	99. País	100. Número de identificación Tributaria (NIT) de la sociedad o natural del exterior con CP	
101. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con CP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



12517007112489384;60201 0000 141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

F. O. A.

12. D. Fecha de creación

13. B. Fecha de creación en

8 8 0 0 6 : 5 7 7

9

representación de la ley 2

Representación

92. Representación		92. Fecha en la que se representa	
REPRS LEGAL PRIM		1 8 2 0 0 0, 1 1, 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. O. A. 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 4 9 9 7 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORRECTOR	EDGARDO	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. O. A.	110. Razón social representante legal	
92. Representación		92. Fecha en la que se representa	
REPRS LEGAL SUPL		1 9 2 0 0 0, 0 1, 0 2	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. O. A. 103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 3 9 4 4 1 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ	CORRECTOR	FABIO	
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. O. A.	110. Razón social representante legal	
92. Representación		92. Fecha en la que se representa	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. O. A. 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. O. A.	110. Razón social representante legal	
92. Representación		92. Fecha en la que se representa	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. O. A. 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. O. A.	110. Razón social representante legal	
92. Representación		92. Fecha en la que se representa	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. O. A. 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. O. A.	110. Razón social representante legal	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consejos, Uniones Temporales

001

Página 4 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DGT 12. Dirección social 11. Estado de inscripción

8 6 0 0 6 1 5 7 7 9

12. Dirección social

11. Estado de inscripción

3 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consejos, Uniones Temporales

11. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DGT 114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadanía 1 3 1 9 3 9 4 4 1 4

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

SANCHEZ

CORREDOR

FABIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

3 2 3 3 2 0 2 1 0 7 2 6

11. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DGT 114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadanía 1 3 7 9 6 6 0 1 0 7

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

SANCHEZ

CORREDOR

ORLANDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

3 2 3 4 2 0 2 1 0 7 2 6

11. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DGT 114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadanía 1 3 1 9 3 4 6 9 7 4

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

SANCHEZ

CORREDOR

EDGARD

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

3 2 3 3 2 0 2 1 0 7 2 6

11. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DGT 114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadanía 1 3 4 0 7 6 5 0 2 2

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

ARROYAVE

FLOREZ

MARLY

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

1 2 0 2 1 0 7 2 6

11. Tipo de documento 112. Número de identificación 113. DGT 114. Nacionalidad

Cédula de Ciudadanía 1 3 3 9 7 0 0 5 8 6

COLOMBIA

1 6 9

115. Primer apellido 116. Segundo apellido 117. Primer nombre 118. Otros nombres

GARCIA

MARINER

CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 123. Fecha de retiro

1 2 0 2 1 0 7 2 6

Espacios reservados para la DIAN

4. Número de formulario

141150626264



141150626264

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. Opción

12. Dirección social

Banco Electrónico

8 8 0 0 6 1 5 7 7 9

Nómina de Bajas

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consortios, Uniones Temporales

111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 Dpto.	114 Nacionalidad
Cédula de Ciudadanía	4 1 7 3 5 3 0 0		COLOMBIA
115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre
JAMAICA	NIÑO	FLOR	CARMENZA
119 Razón social			
120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
		14/12/2021	26
111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 Dpto.	114 Nacionalidad
115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre
119 Razón social			
120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 Dpto.	114 Nacionalidad
115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre
119 Razón social			
120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 Dpto.	114 Nacionalidad
115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre
119 Razón social			
120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro
111 Tipo de documento	112 Número de identificación	113 Dpto.	114 Nacionalidad
115 Primer apellido	116 Segundo apellido	117 Primer nombre	118 Otro nombre
119 Razón social			
120 Valor capital del socio	121 % Participación	122 Fecha de ingreso	123 Fecha de retiro

Español reservado para la DIAN

4. Número de Empleado

141150626264



141150626264

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. Dígito

12. Dirección secundaria

13. Dirección de correo electrónico

E 6 0 3 6 1 5 7 7 9

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. Dígito

127. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 9 1 2 9 5 1 5

1

1 1 0 3 9 - T

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

GAMBOA

DUQUE

FRANCISCO

JAVIER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. Dígito

134. Dirección e forma designada

135. Fecha de nacimiento

2 0 0 5, 0 2, 1 4

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. Dígito

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. Dígito

146. Dirección e forma designada

147. Fecha de nacimiento

Contador

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. Dígito

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía 1 3

1 0 4 9 E 2 8 9 9 5

4

2 0 7 9 7 8 - T

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

TORRES

GARCIA

JOHN

JAIRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. Dígito

158. Dirección e forma designada

159. Fecha de nacimiento

2 0 2 1, 0 3, 0 5

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Estado reservado para el DIAN



Página 7 de 7 Hoja 6

a. Número de formulario

141150626284



141150626284

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 102

12. Dirección social

4. Buzón electrónico

8 6 0 0 5 1 5 7 7 3

Taxi de Bogotá

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios en el extranjero

100. Tipo de establecimiento	101. Actividad económica
Establecimiento de comercio	Fabricación de muebles
102. Nombre del establecimiento	103. Códigos de actividad económica
INDUSTRIAS METAL MADERA INMENA	3 1 1 3
104. Departamento	105. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.
106. Dirección	107. Fecha de inscripción
CL 23 A 25 59	19 9 2 3 2 7
108. Número de matrícula mercantil	109. Fecha de inicio
0 0 1 6 1 7 6	0 0 1
110. Teléfono	111. Fecha de cierre
0 1 0 3 2 2 4 2 8 5	
112. Tipo de establecimiento	113. Actividad económica
114. Nombre del establecimiento	115. Ciudad/Municipio
116. Dirección	117. Fecha de inscripción
118. Número de matrícula mercantil	119. Fecha de inicio
120. Teléfono	121. Fecha de cierre
122. Tipo de establecimiento	123. Actividad económica
124. Nombre del establecimiento	125. Ciudad/Municipio
126. Dirección	127. Fecha de inscripción
128. Número de matrícula mercantil	129. Fecha de inicio
130. Teléfono	131. Fecha de cierre



GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 19/12/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860061577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
---------------	------------------	------------------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 23 A 25 59 Teléfonos: 2449143
Dirección electrónica: inmemadairduaslrnaycomerc Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de inscripción: 27/02/2018 Soporte inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURÍDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 27/08/2018

Matrícula Mercantil: 00116175 Fecha inicio de Actividades: 31/05/1977 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4644 - Comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico
Actividad 2: 3110 - Fabricación de muebles
Actividad 3: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática
Actividad 4: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
27/03/1979	00116175	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	CL 23A 25 59	2685012

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/08/2014	C.C.	19129515	FRANCISCO JAVIER GARCÍA DUQUE	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
22/08/2014	C.C.	19285196	RAFAEL ANTONIO RUIZ LARA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
11/05/2018	C.C.	19348974	EDGARDO SANCHEZ CORREDOZ	REPRESENTANTE LEGAL
22/08/2014	C.C.	19394414	FABIO SANCHEZ CORREDOZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHO



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 18/12/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 860051577	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.
---------------	------------------	-------------------------------------

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

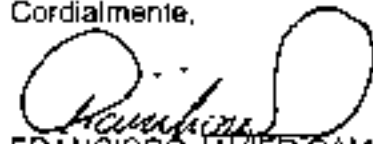
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA o ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTÁ

☒	Cédula de ciudadanía
☐	Cédula de extranjería
☐	Pasaporte



MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC



Certificación Pintura Electrostática

Cota, 6 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **WEG COLOMBIA S.A.S. NIT. 830128434-5**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial para el suministro de pintura electrostática en polvo horneable, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que la pintura suministrada es ORIGINAL, no remanufacturada y de la marca **WEG** y cumple con normas y estándares internacionales de calidad.

Firma representante legal, proveedor de pintura
Nombre: DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: CC 79.842.369

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LAMINA COLD ROLLED

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

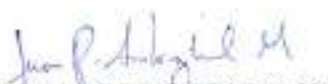
Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Juan Pablo Aristizabal Mejia identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **METAZA S.A.S NIT. 860517608-8**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial vigente para el suministro de lámina cold rolled, con la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT. 860061577-9** representada por **EDGARD SANCHEZ CORREDOR**.

Así mismo certifico que los productos **METAZA** suministrados son **ORIGINALES**, **NO REMANUFACTURADOS** y cumplen con normas y estándares internacionales de calidad.

Atentamente,



JUAN PABLO ARISTIZABAL MEJIA
C.C. 75.091.666 de Manizales, Caldas
Representante Legal
METAZA S.A.S

METAZA S.A.S. - NIT 860.517.608-8

EXPERIENCIA

RESPALDO

CONFIANZA

ACERO

GARANTÍA

CALIDAD

SERVICIO

Bogotá D.C.
Av. Calle 17 No. 86-81
PBX: 601 424 2010

Yumbo (Valle)
Cra. 24 No. 12 - 75
ACOP Yumbo
PBX: 602 695 91 01

La Estrella (Antioquia)
Cra. 46 E No. 99 Sur 59
San Bartolomé Bodega No. 27
PBX: 604 605 1181

Pereira
Av. 30 de Agosto No. 103-67
Bodega No. 3
PBX: 606 340 0917

contacto@metaza.com.co - www.metaza.com.co

Síguenos en  /Metaza  /@metaza.acero  /Metaza SAS





CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL PLASTICO (POLIPROPILENO)

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Jairo Arturo Peñuela identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de COINTEC S.A.S. NIT.800068463-1, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo un convenio comercial por el periodo de duración del Acuerdo en referencia para el suministro de componentes plásticos para mobiliario escolar (asientos, espaldares, superficies, esquineros entre otros), con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que los elementos suministrar son fabricados con polipropileno 100% ORIGINAL y NO REMANUFACTURADO de la marca ESENTTIA.

Ateptamente,



JAIRO ARTURO PEÑUELA
C.C. 79.11.704 de Bogotá
Representante Legal

FICHA TÉCNICA

Familia: **Copolímero de Impacto**

Nombre del Producto: **ESENTTIA 16C12NA**

Característica: Polipropileno copolímero de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Fabricación de empaques rígidos por inyección, como baldes, cuñetes, artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	16,00 g/10 min	16,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.750 psi	19,0 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5 %	5,5 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	150.000 psi	1.034,2 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00 ft-lb/in	534,0 J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200 in-lb	22,6 J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	280 in-lb	31,6 J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declara toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MEDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

FICHA TÉCNICA

Familia:	Homopolímero
Nombre del Producto:	ESENTTIA 20H10NA

Característica: Polipropileno homopolímero de reología controlada con alta fluidez, fácil llenado de moldes, buen balance rigidez/impacto, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Inyección de cuerpos de electrodomésticos, tapas, inyección de artículos propósito general.

Propiedades	Unidades EN	Unidades SI	Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C - 2,16 kg)	22,00 g/10 min	22,00 g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	5.200 psi	35,9 MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	9,0 %	9,0 %	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	230.000 psi	1.585,8 MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,70 ft-lb/in	37,4 J/m	D-256-A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A. estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A. declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A. declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A. no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MÉDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A. NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A. no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A. implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Rev.: ESP 210

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co



Síguenos y ayúdanos
a cuidar el planeta

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00025

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A** con NIT **860061577-9** ubicado en la **CL 23 A No. 25 - 59**, localidad de **LOS MARTIRES**, cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **EDGARD SANCHEZ CORREDOR** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 18-03-2024

Vigencia: Válida desde 15 de 03 de 2024 hasta 15 de 06 de 2024.

Carpeta No. 3330 del 17-02-2023

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2024ER52500 del 2024-03-05 14:43

Elaboró:

OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/03/2024
----------------------------	------	-------------	------------------	------------

Revisó:

TITO GERARDO CALVO SERRATO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	16/03/2024
----------------------------	------	-------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/03/2024
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 1 de 2

126PM04-PR18-M-4-V 6.0
Página 2 de 2

**EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y
TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**
**A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100030004796
FECHA RADICADO:	07/02/2024
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
IDENTIFICACIÓN:	860061577-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	66
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: <i>Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997 Artículos 2.2.1.2.4.2.6 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: <i>(C/A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	00.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al término de ejecución del contrato. C000246

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 12 de febrero de 2024

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DANIELA GUEVARA ARANGO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal (S) de ARANGO GUEVARA S.A.S. NIT. 900883847-4, manifiesto que la empresa que represento esta clasificada como MiPyme y tiene una relación comercial para el suministro de mobiliario y sus partes, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

DIMI HOME
HOME DECORATION

Firma representante legal ARANGO GUEVARA S.A.S.

Nombre: DANIELA GUEVARA ARANGO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL(S)

Documento de Identidad: C.C. 1022433805

Firma representante legal Inmem S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Carrera 44 # 12A - 40, Bogotá, Colombia

parango@dimihome.com - aguevara@dimihome.com

(+57) 316 744 5714 - 316 833 4091

(601) 743 3524

ARANGO GUEVARA S.A.S
NIT: 900883847-4

www.dimihome.com



Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Lina Marcela Osorio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S. NIT. 900746879-3, manifiesto que la empresa que represento está clasificada como MIPyme del sector transporte y tiene una relación comercial para realizar la logística y entrega de los elementos de Dotación, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S.

Nombre: LINA MARCELA OSORIO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 52486837

SUMINISTRANS
LOGISTICA S.A.S
NIT. 900 746 879-3

Tel: 310 679 7673 - 337 2717

Firma representante legal Inmemia S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Dirección

Calle 24c # 25-09
Bogotá, Colombia

Teléfono

(1) 3378717
310-8884091

Web

servicioalcliente@suministrans.com
www.suministrans.com

Señores,
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860.061.577-9
Bogotá D.C

Respetados Señores,

Nos complace certificar que SUMIFRES PC ha adquirido un suministro de papel kraft biodegradable para sus necesidades de embalaje y otros usos relacionados con su actividad comercial.

El papel kraft biodegradable que proporcionamos ha sido producido siguiendo los más altos estándares de sostenibilidad ambiental. Este tipo de papel se fabrica utilizando procesos que minimizan el impacto ambiental y está diseñado para descomponerse naturalmente en el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de residuos y al cuidado del planeta.

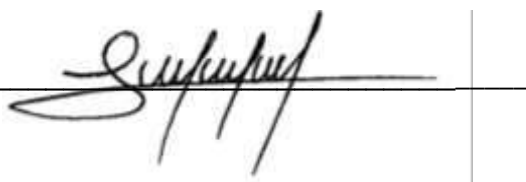
Nuestro compromiso con la calidad y la responsabilidad ambiental nos impulsa a ofrecer a nuestros clientes opciones que promuevan prácticas comerciales sostenibles. Estamos seguros de que el papel kraft biodegradable que suministramos cumple con sus expectativas y contribuye positivamente a sus esfuerzos por reducir su huella ambiental.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar información adicional sobre nuestros productos y servicios.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
CC 1109292216 de FRESNO TOLIMA
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Firma





CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

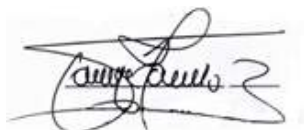
Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal



Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860061577	202310130112858	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA	2024-10-18
860061577	202310130112862	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero móvil aulas especializadas o académicas	2024-10-24
860061577	202310190113117	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2024-10-27
860061577	202310200113177	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Mesa Auxiliar Preescolar	2024-10-23
860061577	202310250113540	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable de alta resistencia a la humedad	2024-11-02
860061577	202403010119375	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON DE TRABAJO COCINA	2025-03-04
860061577	202403010119376	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON CON POCETA (En acero)	2025-03-04
860061577	202403010119377	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAMBIADOR	2025-03-04
860061577	202403010119378	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	2025-03-04
860061577	202403060119367	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	REVISTERO BIBLIOTECA	2025-03-07
860061577	202403060119368	NDUSTRIAS METAL MADERA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE 10 CASILLEROS PARA ALUMNOS	2025-03-07

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		INMEMA LTDA					
860061577	202403060119371	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE BIBLIOTECA DE 1, 30 m	2025-03-07
860061577	202403060119372	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMODA DE DOS PLAZAS	2025-03-07
860061577	202403060119374	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMEDOR CON 8 SILLAS	2025-03-07
860061577	202403070119373	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA AUXILIAR SALA DE ESTAR	2025-03-13
860061577	202403070119643	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR PEQUEÑO (METALICO)	2025-03-11
860061577	202403070119645	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2025-03-11
860061577	202403070119660	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAFETERIA PLEGABLE	2025-03-11
860061577	202403070119662	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA CAFETERIA AUDITORIO	2025-03-11
860061577	202410180130398	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	ESTANTERIA DE 200 CM (L) X 90 CM (F) X 30 CM (A)	2025-10-18
860061577	202410250130243	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS (Y AULAS ESPECIALIZADAS)	2025-10-30
860061577	202410250130244	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo alumno preescolar (1 Mesa y 3 sillas)	2025-10-25

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		LTDA					
860061577	202410250130245	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Primaria	2025-10-25
860061577	202410250130247	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Secundaria (Mesa y silla)	2025-10-25
860061577	202410250130248	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Docente	2025-10-25
860061577	202411080130251	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2025-11-08



CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

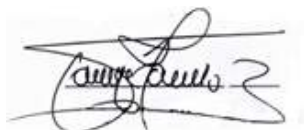
Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,



JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal





MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO
CEL: 321-271-0824

Avenida Calle No17 130- 80
BOGOTA – DC

FICHA TECNICA

Descripción

El papel Kraft un elemento fundamental para la protección de los productos durante su comercialización. El papel Kraft es una clase de papel grueso y basto de color marrón, fabricado con una pasta química, sin blanquear, y a la que se somete a una breve cocción. Este tipo de papel se suele utilizar más en industria en el proceso de embalaje para proteger la mercancía de roces y golpes, o mejorar su presentación.

Ventajas

- Buena imagen y presentación del producto.
- 100% reciclado y reciclable.
- Alta resistencia y durabilidad.
- Material flexible.

FICHA TÉCNICA

Componentes

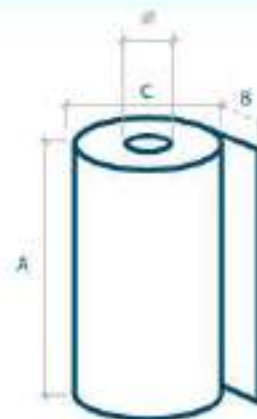
Material:
Papel

Colores:
Marrón / Kraft

Medidas:

- Anchos (cm): Desde 60 a 140.
- Gramaje (gms/m²): Desde 40 a 100.

Presentación:
Bobinas



Características técnicas

Papel Kraft Liso Reciclado

Parámetro	Certificación	Unidad de medida	Valores				
Gramaje Basis weight	UNE EN ISO 12654	g/m ² x 4%	35	35	40	45	50
Espesor Bulk	UNE EN ISO 12653	mm	0,31	0,33	0,35	0,38	0,39
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12654	m	100	100	100	100	100
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12654	m	100	100	100	100	100
Resistencia longitudinal Tensile strength	UNE EN ISO 12654	N/m	1,000	1,715	1,900	2,200	2,400
Resistencia transversal Tensile strength	UNE EN ISO 12654	N/m	1,000	1,715	1,900	2,200	2,400
Resistencia en húmedo Wet strength		%	104	104	104	104	104
Perforación Perforation		mm	100	100	100	100	100
Calado Burst (Water)	UNE EN ISO 12654	gPa	25	35	40	45	50
Encendido / Sealing	UNE EN 12654	g	14-15	14-15	14-15	14-15	14-15

Papel Kraft Verjurado

Parámetro	Unidad	Certificación	Valores														
Gramaje x4%	g/m ²	ISO-536	32	35	40	45	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150
Humedad ±2	%	ISO-287	5,5	5,5	5,5	5,5	6,0	6,5	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
L. Tracción SM	kN/m ²	ISO-1824	95	95	95	95	100	100	100	100	105	110	110	110	110	110	110
L. Tracción ST	kN/m ²	ISO-1824	35	35	40	40	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
R. Estirado	kPa	ISO-2756	110	122	150	165	225	275	325	380	435	480	540	540	540	540	540
L. Estirado	kPa/m ²	ISO-2756	3,4	3,5	3,7	3,7	4,3	4,5	4,0	4,7	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8	4,8
Cobb-60 (Anw)	g/m ²	ISO-535	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Color Celab	L	T-524	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
10	a		7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5
(D65)	b		18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5	18,5

Estas cifras representan los valores de producción, medidos después de su acondicionamiento a 23° C (+/- 1 %) de temperatura y 50% (+/- 2 %) de humedad relativa (ISO 187:1990). No constituyen un compromiso contractual.

Aplicaciones

En la industria se utiliza el papel Kraft para cubrir la parte superior de los pallets, proporcionándole mayor seguridad a la mercancía en el caso de que se produzcan golpes durante su transporte.

También se utiliza en las siguientes industrias:

- **Mobiliario**
- **Electrodomésticos**
- **Aluminio**
- **Embalaje**
- **Ferreterías**
- **Cerámica**



Bogotá D.C

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Atte. EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Representante legal

Dirección: CL 23 A No. 25 - 59

Tel: 3103224285

Correo: inmemaltda@yahoo.es

Ciudad

REF: Radicado 2023ER27973 Registro del libro de operaciones Carpeta No. 3330

Respetado Señor Sánchez:

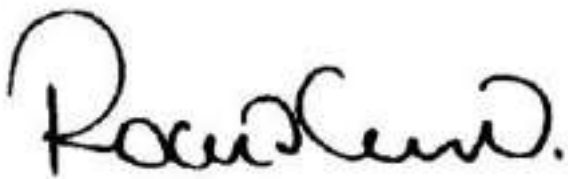
Con el presente me permito informarle que en atención a la solicitud de registro del libro de operaciones por usted efectuada con el radicado 2023ER27973 fue emitida el acta de registro de su establecimiento el día 17 de febrero de 2023 la cual fue entregada en su empresa el día 02 de marzo de 2023 mediante visita No. 2300500 y fue dispuesta en el libro de operaciones. Junto con ella fueron entregados los formatos de instructivos de diligenciamiento de Libro de Operaciones y de Reportes del mismo, así como el formato para dichos reportes.

Es importante resaltar que la empresa de nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A ha quedado clasificada en el subsector **COMERCIALIZADORA**, y deberá entregar los reportes mencionados anteriormente de manera **TRIMESTRAL**. Además de ello recuerde que debe cumplir con las obligaciones del Decreto 1076 de 2015 en lo referente a los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la normatividad vigente, dará lugar al inicio de procesos sancionatorios de carácter ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el régimen sancionatorio ambiental.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con el Área Flora e industria de la Madera al teléfono 3778853.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

PM04-PR20-M2 V8

Página 1 de 2

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	06/03/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO SDA-CPS- 20231317 DE 2023	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
---------------------------------	------	---------------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha: 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Selda

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9		No. DE MATRÍCULA: 116175
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59		TELÉFONO: 2685012-2685352
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR		C.C. No. 19348974
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ No ☐		NO TIENE
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023		CARPETA No: 3330
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín
02-03-2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
---------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40191 Fecha: 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Selda

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES
DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9		No. DE MATRÍCULA: 116175
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59		TELÉFONO: 2685012-2685352
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR		C.C. No. 19348974
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ No ☐		NO TIENE
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023		CARPETA No: 3330
FECHA CAMBIO DE ACTA:	CAUSA: Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. Reportar por escrito cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:

- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la empresa durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la empresa haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la empresa y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la empresa.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la empresa debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 1 de 2

Leonardo Gómer Martín
02-03-2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



- El libro de operaciones debe permanecer en las instalaciones de la empresa; la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
---------------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
-----------------------	------	-------------	------------------	------------

ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
----------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
------------------------------	------	-------------	------------------	------------

126PM04-PR20-F-A6-V 6.0

Página 2 de 2

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

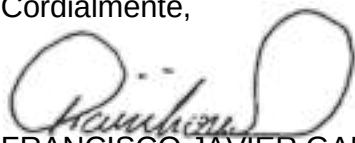
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

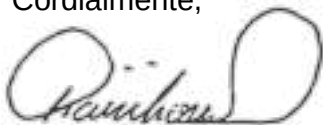
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE
PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA**

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 11039-T

Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5019

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-11 10:36:31

Expedición 2024-12-11 15:25:21

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	7	8,129,644.05	56,907,508.35
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	2	8,527,704.75	17,055,409.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	3	1,317,900.60	3,953,701.80
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	13	282,470.40	3,672,115.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	130	165,475.50	21,511,815.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	100	175,309.65	17,530,965.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	31	327,113.55	10,140,520.05
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	31	785,583.00	24,353,073.00
0800024000024	TABLERO	UN	31	240,540.00	7,456,740.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	31	161,820.00	5,016,420.00

Total Bruto	167,598,267.90
IVA	31,843,670.90
Total a Pagar	\$ 199.441.938,80

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 199.441.938,80 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Noventa Y Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Un Mil Novecientos Treinta Y Ocho
Pesos Mcte. Con 80/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA LA INST ETNOED. INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA
FERNANDEZ SEDES BOTOCHERAIN, CHIPANA, JAYULEROU, AMUSICHIWOU, PISHICHON,
WARERAPU N° 1 Y AIPAIMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399**

CUFE :76be1063f0e1b0bb49541834c1783ba0d4d26cee79825116d27f34b5ff77e63bc1be50335470a14c8d60dd67225fa13

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del
Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39
Valor Adiciones (2)	0,00
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	991.952.721,39

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	470.508.878,99
Valor Ejecutado (7)	470.508.878,99

% EJECUCIÓN

47,43 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5027	13/12/2024	395.385.612,60	19,00	0,00	75.123.266,39	0,00	470.508.878,99
							470.508.878,99

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	470.508.878,99

Total \$ 470.508.878,99

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 001 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Fecha: 16/03/2025

EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 11:36 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 5:33 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
24/12/24, 11:26 a. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5027

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 12:42:47

Expedición 2024-12-13 15:59:08

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	4	5,057,902.50	20,231,610.00
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	18	8,129,644.05	146,333,592.90
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	22	8,527,704.75	187,609,504.50
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,317,900.60	1,317,900.60
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	9	282,470.40	2,542,233.60
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	60	165,475.50	9,928,530.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	70	175,309.65	12,271,675.50
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	10	327,113.55	3,271,135.50
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,583.00	7,855,830.00
0800024000024	TABLERO	UN	10	240,540.00	2,405,400.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	10	161,820.00	1,618,200.00

Total Bruto	395,385,612.60
IVA	75,123,266.39
Total a Pagar	\$ 470.508.878,99

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 470.508.878,99 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Setenta Millones Quinientos Ocho Mil Ochocientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte.
Con 99/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA LA INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
NUMAINA MALEIWA SEDE PPAL, INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU SEDES BARRANCAS Y CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL
JUSAYU, CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA SEDES
UTALEN Y JASOU EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CUFE :e5d4d97589b09ae3b29725c1083b346a5bfff571056ea10f76d4e8902ffd314bb8aee50fe81bec050479d989a634c298e

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemalda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5030

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-13 15:26:30

Expedición 2024-12-13 16:01:44

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	1	5,057,902.50	5,057,902.50
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	4	8,129,644.05	32,518,576.20
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	2	1,317,900.60	2,635,801.20
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	10	282,470.40	2,824,704.00
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	90	165,475.50	14,892,795.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	60	175,309.65	10,518,579.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	16	327,113.55	5,233,816.80
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	17	785,583.00	13,354,911.00
0800024000024	TABLERO	UN	16	240,540.00	3,848,640.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	16	161,820.00	2,589,120.00

Total Bruto	93,474,845.70
IVA	17,760,220.68
Total a Pagar	\$ 111.235.066,38

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 111.235.066,38 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Once Millones Doscientos Treinta Y Cinco Mil Sesenta Y Seis Pesos Mcte. Con 38/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineduacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA EL CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA
SEDES PUNTA ESPADA, KAYUSIRAMANA, CASTILLETE, ICHIPA Y ANTESHIRU EN EL MPIO
DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CUFE :19adb8aaff19b01396ccfa8fdd249bc4f02c140472f96b4f5322581a3e6b299b1584ab7f1402ed97ac4acad4f6f144cf

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	AÑO DEL CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
ORDEN DE COMPRA	133063	2024	19, sept. 2024	31, dic. 2024

Identificación NIT/CC 860061577
Correo Electrónico dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2 INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39	Valor Total Girado (5)	0,00	% EJECUCIÓN
Valor Adiciones (2)	0,00	Valor Causado No Pagado (6)	669.950.817,79	
Valor Cesiones (3)	0,00	Valor Ejecutado (7)	669.950.817,79	
Valor Reducciones (4)	0,00			
Valor Total (5)	991.952.721,39			67,54 %

3 INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5019	11/12/2024	167.598.267,90	19,00	0,00	31.843.670,90	0,00	199.441.938,80
							199.441.938,80

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	199.441.938,80

Total \$ 199.441.938,80

4 INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria BANCO DE OCCIDENTE # de Cuenta 210071247 Tipo de Cuenta Corriente Estado Cuenta Activa

5 INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS
CONCEPTO DEL PAGO

Pago 002 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6 FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
19/12/24, 4:20 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
18/12/24, 9:47 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
20/12/24, 11:38 a. m.

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	991.952.721,39
Valor Adiciones (2)	0,00
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	991.952.721,39

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	781.185.884,17
Valor Ejecutado (7)	781.185.884,17

% EJECUCIÓN

78,75 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE-5030	13/12/2024	93.474.845,70	19,00	0,00	17.760.220,68	0,00	111.235.066,38
							111.235.066,38

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	111.235.066,38

Total \$ 111.235.066,38

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 003 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
26/12/24, 11:20 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
26/12/24, 3:10 p. m.

EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineduacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
23/12/24, 1:21 p. m.

1 Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

TIPO DOCUMENTO

ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DOCUMENTO

133063

AÑO DEL CONTRATO

2024

FECHA INICIO

19, sept. 2024

FECHA FINAL

31, dic. 2024

Identificación NIT/CC

860061577

Correo Electrónico

dmaldonado@mineducacion.gov.co

Nombre del Contratista

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA

2

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	0,00
Valor Adiciones (2)	210.766.837,22
Valor Cesiones (3)	0,00
Valor Reducciones (4)	0,00
Valor Total (5)	210.766.837,22

Valor Total Girado (5)	0,00
Valor Causado No Pagado (6)	210.766.837,22
Valor Ejecutado (7)	210.766.837,22

% EJECUCIÓN

100,0 %

3

INFORMACIÓN DEL PAGO Y PRESUPUESTAL

Responsable del Impuesto Valor Agregado a las Ventas

SI

No. Factura / No. Pago	Fecha de Factura	Valor Bruto	Tarifa IVA %	Tarifa AIU %	IVA Generado	Valor AIU	Valor Total
FE5032	20/12/2024	177.114.989,26	19,00	0,00	33.651.847,96	0,00	210.766.837,22
							210.766.837,22

Unidad Ejecutora (PCI)	Cód Dependencia	Dependencia Presupuestal	N° R.P.	Rubro Pptal	Recurso	Situación Fondos	Cód. Uso Presupuestal	Uso Presupuestal	Vr imputable al Rubro
22-01-01-004	2700	VEPBM -SUB DEACCESO	29924	C-2201-0700-16-201020-2201027-02	16	SSF	A-02-01-01-003-008-01-4	OTROS MUEBLES N.C.P.	210.766.837,22

Total \$ 210.766.837,22

4

INFORMACIÓN BENEFICIARIO DEL PAGO

Entidad Bancaria

BANCO DE OCCIDENTE

de Cuenta

210071247

Tipo de Cuenta

Corriente

Estado Cuenta

Activa

5

INFORMACIÓN RECEPCIÓN BIENES / SERVICIOS

CONCEPTO DEL PAGO

Pago 004 de la orden de compra No. 133063 correspondiente a la entrega de dotación escolar

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

6

FIRMA SUPERVISOR \ INTERVENTOR

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Nota: Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos: CERTIFICO que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio. CERTIFICO que, fue debidamente verificada y aprobada la Factura electrónica, Nota Débito, Nota Crédito a través del Validador de Factura Electrónica SIIF Nación, en el marco de la normatividad vigente y en especial lo establecido en la Circular Externa 042 de 2023 expedida por la Administración del Sistemas SIIF Nación y el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional.

EMAIL SUPERVISOR
SUPERVISOR / INTERVENTOR
CC o NIT

.....
dmaldonado@mineducacion.gov.co
.....
Diana Milena Maldonado Torres
.....
1018419980
.....

Firmado Electronicamente Por:
Diana Milena Maldonado Torres
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
7/02/25, 11:27 a. m.

Firmado Electronicamente Por:
Javier Segura Munar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
11/02/25, 4:45 p. m.

Firmado Electronicamente Por:
Patricia Ovalle Giraldo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
12/02/25, 8:13 p. m.



INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9

CLL 23A 25 59

B2GOTA - COLOMBIA

2685012 2685352

inmemaltda@yahoo.es

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04



FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5032

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-12-20 07:21:47

Expedición 2024-12-20 07:23:39

Vencimiento 2024-12-20

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	Teléfono	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	Vendedor	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	Centro Costo	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	2	5,057,902.48	10,115,804.96
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	6	8,129,644.06	48,777,864.36
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	11	8,527,704.76	93,804,752.36
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	6	282,470.38	1,694,822.28
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	40	165,475.50	6,619,020.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	40	175,309.65	7,012,386.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	6	327,113.55	1,962,681.30
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	6	785,583.00	4,713,498.00
0800024000024	TABLERO	UN	6	240,540.00	1,443,240.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	6	161,820.00	970,920.00

Total Bruto	177,114,989.26
IVA	33,651,847.96
Total a Pagar	\$ 210.766.837,22

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 210.766.837,22 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Doscientos Diez Millones Setecientos Sesenta Y Seis Mil Ochocientos Treinta Y Siete Pesos
Mcte. Con 22/100

OBSERVACIONES

#\$22-01-01-004;133063;dmaldonado@mineducacion.gov.co#\$
DOTACION ESCOLAR PARA EL INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL
INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA SEDES SAN MARTIN Y CABO DE LA VELA
SEDE PRINCIPAL, INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA
MALEIWAMANA SEDE KAUCHIRRAMANA EN EL MPIO DE URIBIA LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764082098921 aprobado en 2024-10-23 vigente 2 Años, prefijo FE desde el número 5001 al 5399

CUFE :4a81408c43eb7bfe683aa881b230c6eae212814389e2d8d14f44a27e5ac73af0c4a1d8eb85d3931ece84c9d759c3d842

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
N° DE RADICADO

Saldo Pendiente por Legalizar	N/A
--------------------------------------	------------

6	Estado de Cuenta	
Valor Total Saldo Presupuestal	\$	-
Valor Total Pagos	\$	781.185.884,17
Valor Total Reintegros	\$	-
Saldos Pendientes de Legalizar		N/A
Valor cartera del convenio	\$	-

Notas:
Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7	Observaciones	
Ejemplo:		
NOTA : El contrato tiene una reserva por valor de \$ 210.766.837,22 que se pagara una vez sea aprobado el PAC		

8	Firmas	
! La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación. Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.		

Patricia Ovalle Giraldo

MinPatricia.Ovalle.Giraldo, en el Ministerio de Educación Nacional

en la Subdirección de Gestión Financiera

email: giraldo@mineducacion.gov.co

0000 - 144449 2023.02.14

Patricia Ovalle Giraldo

Subdirectora de Gestión Financiera